

Bogotá 16 de abril de 2020

Doctor
JAVIER ROSAS TIBANA
Director Sector Salud
CONTRALORÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ
Ciudad


Respetado doctor Rosas,

Conforme a lo establecido en la Resolución Organiza 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República, de manera respetuosa me permito anexar en veinte y ocho (28) folios y 1 CD el informe de la gestión adelantada por mí, durante el periodo del 20 de octubre de 2016 a 31 de marzo de 2020 lapso en el cual me desempeñe como gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, entidad adscrita a la Secretaría Distrital de Salud.

Este informe fue radicado el día de hoy a la gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, con el fin que sea presentado por el actual representante legal de la entidad en los términos definidos por la Contraloría Distrital, oficio remisorio que también adjunto a esta comunicación.

Me permito aclarar la presentación oportuna del informe y sus documentos anexos, es un trámite que debe ser efectuado por la Subred Norte como entidad responsable del reporte en la plataforma SIVICOF.

Cordialmente,



YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
CC 52.187.421 de Bogotá

Anexo 1: Informe de entrega gestión Yidney García Rodríguez- 20 octubre 2016 a 31 marzo de 2020
28 folios y 1 CD

Anexo 2: Oficio remisorio gerencia Subred Norte un (1) Folio

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

1. DATOS GENERALES.

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA

Yidney Isabel García Rodríguez

B. CARGO.

Garanta

C. ENTIDAD.

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

D. CIUDAD Y FECHA.

Bogotá, 16 abril de 2020

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN.

20 de octubre de 2016

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN.

Terminación de periodo de nombramiento

G. FECHA DE RETIRO

31 de marzo de 2020

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

Durante la gestión al frente de la Subred Norte en el periodo 20 de octubre de 2016 y 31 de marzo de 2020, se llevó a cabo la consolidación de la nueva empresa creada mediante el Acuerdo 641 de 201 -Subred Integrada de Servicios de Salud Norte-, con la puesta en marcha de los procesos previamente analizados, definidos y unificados, así como los actos administrativos de ordenamiento en los ámbitos administrativo, presupuestal y misional que fueron parte del perfeccionamiento del proceso de fusión de la Empresa Social del Estado, como son: plataforma estratégica, mapa de procesos y procedimientos, estatutos de la entidad, estructura organizacional, planta de personal, manual de funciones y requisitos, estatuto de contratación, manual de contratación, planeación institucional e implementación nuevo sistema de información.

Frente al direccionamiento estratégico los resultados permiten presentar un Plan de Desarrollo Institucional con cumplimiento de la misión y visión institucional, así como el de los ocho objetivos estratégicos que alcanza un 93%, con el despliegue en Planes Operativos Anuales para las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020; los resultados en los tres primeros años dan cuenta de logros del 70,93%, 95,67, y 97,35% respectivamente y frente al 2020 la estructuración de un nuevo plan con 56 metas alineadas dentro de los 8 objetivos estratégicos y la incorporación de los objetivos y propuestas desarrolladas en torno a la Redes Integradas de Servicios de Salud del Distrito Capital. Estos resultados cuantitativos se traducen al 31 de marzo de 2020 en logros en torno a la definición y puesta en marcha del modelo de prestación de servicios de salud, avances significativos en la atención centrada en el usuario y la mejora continua de procesos, reconocimiento y satisfacción en niveles satisfactorios por parte del usuario, posicionamiento de la empresa en el mercado, equilibrio presupuestal y superávit en la operación.

En relación con la estructuración del modelo de prestación de servicios de salud, es importante anotar que partir del Modelo de Atención Integral en Salud adoptado por el Distrito Capital, la Subred Norte ESE desplegó a través del componente de redes integradas de servicios de salud, las estructuras de prestación de servicios de manera organizada y acorde con la respuesta a las necesidades de salud de la población usuaria, los Centros de Atención Prioritaria en Salud y los Unidades Médicas Hospitalarias Especializadas en Salud.

Consecuente con lo anterior, el modelo de prestación de servicios presenta en el componente primario, una entrada del usuario a los servicios dada por los diferentes ámbitos de atención en espacios de vida cotidiana, desde donde se realiza la lectura de necesidades que permite identificar el riesgo y canalizar al usuario a las rutas integrales de atención en salud acorde con los resultados de la valoración previa. Posteriormente y acorde con los requerimientos en salud, el usuario transita dentro de los Centros de Atención Prioritaria en Salud –CAPS–, definidos como la unidad central en la organización de prestación de servicios y las rutas integrales de atención en salud que con sus recursos humanos, técnicos y tecnológicos, permite dar cuenta del estado de salud de su población adscrita, y las Unidades Médicas Hospitalarias Especializadas en Salud UMHEs, que como centros altamente especializados y en búsqueda de la excelencia, articulan las atenciones urgentes, complementarias y la respuesta a las necesidades de mayor complejidad. Ver anexo No. 1 Modelo de Prestación de Servicios.

Dentro del Modelo de Prestación de Servicios, los dos primeros CAPS iniciaron su operación en los meses de julio y agosto de 2016, posteriormente en 2017 la estrategia fue instaurada en tres unidades, para el año 2018 con dos unidades adicionales, y finalmente en 2019 en tres más, para un total de 11 CAPS operando en el Subred Norte ESE y que trabajan articuladamente con 13 unidades primarias, organizadas por ubicación geográfica. Se estableció y consolidó un portafolio que oferta consulta de medicina general programada y prioritaria, medicina especializada (pediatría, gineco-obstetricia, medicina interna y subespecialidades), odontología general y especializada, apoyo diagnóstico laboratorio, imágenes, gastroenterología, cardiología y hospital día en salud mental, todo ello acorde con las necesidades definidas para el cumplimiento de las rutas integrales de atención en salud y los usuarios adscritos. Se asegura el acceso y cumplimiento de agenda de los usuarios en los diferentes centros y su portafolio con la ruta de la salud, programa que soporta con 10 vehículos en promedio adaptados especialmente para el traslado de los usuarios por las unidades con trayectos y horarios programados.

Cada CAPS tiene definido una oferta de servicios de salud que se articula a las respuestas del componente de salud pública para la población previamente georreferenciada y adscrita, así mismo se tiene definido la respuesta interinstitucional por cada CAPS y la caracterización de la población asignada.

Tabla. CAPS Subred Norte ESE

CAPS	2016	2017	CAPS	2018	2019
San Cristóbal			Calle 80		
Suba			Fray Bartolomé		
Emaús			Rincón		
Chapinero			Boyacá real		
Verbenal			Garcés Navas		

Las rutas integrales de atención en salud se constituyen en la herramienta a través de la cual gira el modelo de prestación de servicios y permitiendo garantizar la atención integral en salud a las personas, familias y comunidades a partir de intervenciones de valoración integral de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud, teniendo en cuenta el mejoramiento de la calidad en todo el continuo de atención, el logro de los resultados esperados en salud, la seguridad y aumento de la satisfacción

del usuario y la optimización del uso de los recursos¹. En la Subred Norte se definieron de manera priorizada y como respuesta a las necesidades de la población una ruta de promoción y mantenimiento de la salud en el curso de vida y ocho rutas para grupos de riesgo, así:

1. Ruta de Promoción y Mantenimiento
2. Ruta Materno Perinatal
3. Ruta para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas (EPOC)
4. Ruta para población con riesgo o presencia de alteraciones Cardio - Cerebro - Vascular - Metabólicas manifiestas.
5. Ruta para población con riesgo o presencia de Cáncer.
6. Ruta para población con riesgo o presencia de Trastornos mentales o del comportamiento manifiestos, debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones (SPA).
7. Ruta para población con riesgo o presencia de Trastornos psicosociales o del comportamiento
8. Ruta para población con riesgo o presencia de Enfermedades infecciosas.
9. Ruta para población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas.

Para cada una de esta rutas se tienen indicadores de cumplimiento en su implementación reflejando avances importantes en estos años, que mas que mostrar desarrollos en el proceso demuestran adherencia a las actividades de cada ruta, impactos en oportunidad de diagnóstico e inicio de las mismas.

En la prestación de servicios complementarios se definieron cuatro Unidades Médicas Hospitalarias Especializadas en Salud, como resultado del análisis demográfico de población en cada localidad, perfil epidemiológico y expertise técnico científica de cada una de ellas, organizando en la Unidad Simón Bolívar las especialidades de atención de paciente quemado, crónico y pediátrico, en la Unidad calle 80 central de urgencias y cirugía, en el Centro de Servicios Especializados atención materno - neonatal y en Fray Bartolomé de las Casas especialización en salud mental. De esta manera, los esfuerzos durante la gestión se encaminaron en cada unidad, en primera instancia a la complementariedad en la oferta de servicios según la especialidad y en segunda medida a adecuar y reordenar la infraestructura, así como fortalecer la dotación de equipo biomédico y las competencias del recurso humano. Ver Anexo No.2 Portafolio de servicios REPS - 31 de marzo 2020.

Como una apuesta por brindar una atención integral a los usuarios, se registran como nuevos servicios y modernización tecnológica, lo siguiente:

- o Adecuación, dotación y habilitación de 16 unidades de cuidado intensivo y 16 habitaciones unipersonales de internación general adulto.
- o Puesta en operación de la Unidad Renal en Simón Bolívar con 46 modernas unidades con tecnología de punta.
- o Oferta del servicio de hemodinamia, con una unidad moderna, habilitada en términos de infraestructura, equipo biomédico y recurso humano especializado.
- o Implementación de servicios de cirugía vascular, hepatobiliar, tórax y cardio vascular.
- o Modernización tecnológica de la unidad neonatal UMHES Centro de Servicios Especializados.
- o Remodelación sala de cirugía de la Unidad de Quemados, con dotación en equipo biomédico.
- o Puesta en marcha de la unidad de alta dependencia obstétrica en UMHES CSE con 6

¹ MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Manual Metodológico para la Elaboración e Implementación de las RIAs. Bogotá, abril 2016.

camas para la atención integral y continua de la gestante con factores de morbilidad materna extrema.

- o Modernización de los servicios de imagenología, patología y la unidad de cuidado intensivo de quemados en la UMHES Simón Bolívar.
- o Fortalecimiento del programa de atención médica especializada en domicilio.
- o Puesta en marcha del programa de atención hospitalaria como unidad funcional, que a través de la adquisición 14 ambulancias totalmente nuevas 10 Traslado Asistencial Básico TAB y 4 Traslado Asistencial Medicalizado TAM, con una inversión de \$2.590 millones, completando una flota total para la atención de la población del norte de y centro oriente de Bogotá de 46 TAB y 12 TAM.

Así mismo y como resultado del proceso de fusión de los 5 hospitales en la nueva ESE, se efectuaron procesos de reorganización de la oferta de servicios de las diferentes unidades, lo que llevó a cerrar bien sea por oportunidad y atención integral o por incumplimiento en estándares de habilitación de servicios como atención de partos y hospitalización de baja complejidad en las sedes Verbenal, Chapinero y Caps Suba. Los servicios de urgencias de las sedes Ferias y Verbenal también fueron reorganizados.

En la unidad Caps Chapinero, se fortaleció el servicio de hospitalización con una mayor eficiencia tanto en las camas hospitalarias como en los servicios de consulta ambulatoria especializada y procedimientos.

Resultados en servicios

La población asignada para atención integral corresponde a los usuarios participantes vinculados y régimen subsidiado de la EPS Capital Salud. El ejercicio de asignación, georreferenciación y adscripción de la población de Capital Salud a cada uno de los CAPS para marzo de 2020 corresponden a 154 044 personas, con un seguimiento mensual fortalecido a partir del año 2018, que permite dar cuenta de una movilidad del 27% en el comparativo de las vigencias 2018 y 2019, pero a su vez como resultados de las estrategias establecidas un avance la adscripción por CAPS, pasando de 34% al 98.8% en los mismos años.

Tabla. Adscripción de población por CAPS 2018 - 2019

CAPS	AÑO 2018			AÑO 2019		
	Adscrita	Referenciada	%	Adscrita	Referenciada	%
San Cristóbal	5,367	11,550	46.5%	12,998	13,074	99.4%
Verbenal	4,474	12,901	34.7%	9,670	9,679	99.9%
Suba	2,436	13,957	17.5%	11,845	11,971	98.9%
Gaitana	14,165	35,757	39.6%	19,862	19,940	99.6%
Emaús	5,568	16,365	34.0%	15,330	15,405	99.5%
Calle 80	10,934	34,593	31.6%	14,085	14,254	98.8%
Chapinero	7,804	22,716	34.4%	16,125	16,786	96.1%
Boyacá Real				12,142	12,220	99.4%
Rincón				16,541	16,603	99.6%
Garcés				5,998	6,233	96.2%
Navas						
Total Subred	50,748	147,839	34%	134,596	136,165	98.8%

Fuente: Base asignación usuarios Capital Salud

El avance en las rutas integrales de atención en salud permite mostrar como resultados, el número de población inscrita en cada una de ellos a través de las vigencias, lo que representa un esfuerzo y ganancia en las estrategias de seguimiento y evaluación de la adherencia en cada paciente.

Tabla. Población Adscrita 2018-2019

RUTA	2018				2019			
	seguimiento	%	adherencia	%	seguimiento	%	adherencia	%
Ruta de Promoción y Mantenimiento		NA			83.048	53%		
Ruta Materno Perinatal	613	94%	4.354	66%			4.808	64%
Ruta para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas (EPOC)	1.953	73%	1.778	66%	2.769	89%	2.619	84%
Ruta para población con riesgo o presencia de alteraciones Cardio – Cerebro - Vascular – Metabólicas manifiestas.	14.189	87%	12.273	75%	20.780	96%	19.292	89%
Ruta para población con riesgo o presencia de Cáncer.	948	93%	2.086	84%	1.368	98%	1.346	98%
Ruta para población con riesgo o presencia de Trastornos mentales o del comportamiento manifiestos, debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones (SPA).	7.798	87%	4.853	54%	4.750	95%	3.894	70%
Ruta para población con riesgo o presencia de Trastornos psicosociales o del comportamiento.	15.225	76%	14.202	71%	10.575	82%	11.518	90%
Ruta para población con riesgo o presencia de Enfermedades infecciosas.	44	60%	61	92%	183	71%	74	78%
Ruta para población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas.	1.863	101%	1.325	82%	998	Usuarios Notificados		

Fuente: Dirección de gestión de Riesgos – base de datos RIAS

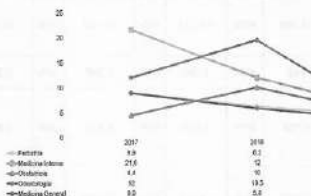
Como resultado de la implementación en las rutas integrales de atención en salud se cuenta con los cambios en indicadores hito (ver anexo No. 3 Informe de Gestión); pero a su vez, un comportamiento positivo en los indicadores trazadores de salud pública por residencia, con tendencia a la disminución en mortalidad materna, mortalidad perinatal, mortalidad infantil, desnutrición crónica y fecundidad en mujeres de 10 – 19 años, como se registra en el anexo No. 4 comportamiento indicadores trazadores por residencia 2017 - 2020. Los indicadores de sífilis congénita y bajo peso al nacer se ven afectados en los años 208 y 2019 por la presencia de población migrante venezolana con dificultades de acceso a servicios de salud y altas condiciones de vulnerabilidad, así como la posibilidad de efectuar seguimiento al proceso gestacional por la movilidad de los usuarios en la ciudad e inclusive en el interior del país.

En la producción de servicios intramurales el número de actividades procedimientos e intervenciones realizadas en los diferentes procesos asistenciales da cuenta de una disminución del 9% entre el año 2017 y 2018 pasando de 3.178.589 a 2.894.541 respectivamente, soportada básicamente en la movilidad de la población en el sistema y la organización de las redes de servicios que permite la eficiencia en la prestación del servicio. En el periodo 2018 a 2019 se

registra un incremento del 6%, con 3.005.511 atenciones en la última vigencia, resultado dado por la implementación de nuevos servicios y la complementariedad en la atención por alta complejidad. El periodo de enero y febrero de 2020 registra 450.483 actividades de atención.

Específicamente en el proceso ambulatorio, la gestión consulta externa muestra un incremento del 9% pasando de 567.525 consultas totales a 621.351 entre los años 2017 a 2019, debido a la organización de los Centros de Atención Prioritaria en Salud CAPS y la implementación de las rutas integrales de atención en salud RIAS. Para corte del año 2019, la consulta de medicina especializada representa el 41% frente a las consultas de medicina general, enfermería y otras (nutrición, optometría, psicología) y la consulta de medicina general representa el 40% en el total. En cuanto al indicador de oportunidad en la asignación de citas, se presenta un mejoramiento continuo en las vigencias 2017 a 2019, con disminución de días para el acceso a medicina general en 5,4 días, odontología 7,6 días, pediatría en 4,7 días y medicina interna en 16,1 días.

Gráfica. Comportamiento Indicadores de Oportunidad 2017 - 2019



Fuente: CIP

En hospitalización se registra un incremento de egresos de internación de 17% comparativamente en las vigencias 2017 - 2019, resultado del aumento en capacidad instalada de 16 unidades de cuidado intensivo y 15 habitaciones unipersonales de internación general adulto, así como la gestión de la cama que tiene como resultado al final del año 2019 un promedio estancia de 4,7 días, un giro cama de 5,9 y una ocupación de 93,3%.

Las cirugías disminuyen en un 3% entre los años 2017 y 2019, como resultado de dos aspectos principalmente, el primero la reorganización de la oferta por unidades especializadas y en segunda medida el ajuste presupuestal para terminación del año 2019 que disminuyó la disponibilidad de material de osteosíntesis e insumos para procedimientos, afectando la cirugía programada. El porcentaje de cirugía de urgencias representa el 41,9% y la cancelación de cirugía es 4% para el año 2019.

Los partos presentan un incremento del 18 y 16%% entre los periodos 2017- 2018 y 2018 -2019 respectivamente, ello dado por el efecto de nacientes en población migrante venezolana. La tasa de cesáreas para cierre de vigencias 2019 fue de 36%.

Por otra parte, en el periodo 2017 - 2019, el comportamiento de urgencias en consulta registra una disminución de 2% y la observación un incremento de 7%.

Finalmente en apoyo diagnóstico se presenta una disminución del 8% comparativamente con los años 2017 - 2019, dado especialmente por la disminución de pruebas de laboratorio clínico, las imágenes diagnósticas, esto con ocasión a la integración de sistemas de información, a la definición y aplicación de guías de manejo; para las pruebas especializadas en cardiología,

gastroenterología, hemodinamia y fisiatría presentan un comportamiento con tendencia al incremento.

La disminución de las actividades de apoyo diagnóstico también obedece a la puesta en operación del contrato de PGP con la EPS Capital Salud, asegurador que representa el mayor alidado en la venta de servicios de salud para la subred Norte.

Tabla. Producción de servicios 2017 – 2020*

SERVICIOS	2017	2018	2019	ENE-FEB 2020	TENDENCIA
Medicina general	204.542	246.237	249.502	35.297	
Medicina Especializada	245.851	266.723	257.030	40.208	
Enfermería	83.853	88.222	82.095	11.399	
Otras consultas	33.269	34.394	32.724	5.988	
Egresos	52.346	55.189	61.346	10.129	
Cirugías	52.781	48.384	51.193	7.810	
Partos	5.505	6.500	7.523	1.038	
Consulta urgencias	240.441	222.018	236.473	37.258	
Observación urgencias	54.232	59.491	58.055	9.210	
Laboratorio Clínico	1.951.654	1.613.690	1.747.267	250.912	
Imágenes Diagnósticas	221.505	212.749	233.052	34.407	
Diagnóstico especializado	32.600	40.946	39.241	5.847	

Fuente: CIP

*Corta del año 2020 a 29 de febrero.

Las actividades del programa de atención domiciliaria, fortalecida en el año 2018, presentan un total de 1.991 en 2018 y 19.504 en 2019, alcanzando la meta de atención 100% con 336 pacientes de manera continua al terminar el mes de diciembre de 2019, tendencia que se continúa en el primer trimestre de 2020. Las actividades en domicilio registradas son consulta, evolución médica paciente en extensión hospitalaria, asesoría telefónica, administración medicamentos, curaciones y cateterismos, toma de muestras y valoración nutrición y trabajo social.

Durante la vigencia 2016 – 2019 se suscribieron convenios interadministrativos con el Fondo Financiero Distrital de Salud para fortalecer la gestión integral en la respuesta sanitaria en el ámbito prehospitalario en las urgencias, emergencias y potenciales desastres logrando una cobertura e impacto en 190.069 despachos emitidos desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, derivados de los llamados realizados por la comunidad mediante el Número Único de Seguridad y Emergencias NUSE -123.

Gestión de Calidad

Durante el periodo enero- diciembre de 2019, el sistema único de habilitación realizó actualización en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de las novedades de los servicios, acorde con la dinámica en la reorganización de la Subred, como parte de la implementación del modelo de atención en salud.

La Subred durante la vigencia 2016-2017 obtiene la certificación en habilitación de 6 de sus USS ((Buenavista, Boyacá Real, Española, Bachué, San Cristóbal) y continúa con el monitoreo del cumplimiento de los requisitos mínimos para la prestación de los servicios de salud.

En referencia al objetivo estratégico de "Adoptar e implementar el modelo de atención integral en salud con enfoque en acreditación y hospital universitario", la Subred tiene establecido como eje articulador de la mejora, el Sistema Único de Acreditación, realizando autoevaluación frente a

estándares superiores de calidad teniendo en cuenta los avances y oportunidades de mejora detectadas en sus planes SUA.

El desarrollo de la metodología establecida en la Guía de planeación y preparación para la evaluación de la acreditación, arrojó como resultado de la autoevaluación realizada en 2019, una calificación cuantitativa de 1,7, alcanzando la meta establecida para este periodo de una evaluación igual o superior a 1,49.

La calificación cuantitativa de autoevaluación en los diferentes ciclos desarrollados evidencia una mejora gradual frente a estándares superiores de calidad.

Gráfico. Comparativo Autoevaluación Cuantitativa Sistema Único de Acreditación



Fuente: Oficina de Calidad

El proceso de mejoramiento continuo de la calidad a través del adecuado cumplimiento a los planes de mejora vigencia 2017 (840 acciones desarrolladas para un cumplimiento del 91,5%) y vigencia 2018 (1015 acciones desarrolladas para un cumplimiento del 91,6%) proporcionaron a la Subred un aprendizaje organizacional significativo, el cual se vio reflejado en los resultados identificados con la implementación de la estrategia Hilos Mágicos, dándonos herramientas para formular los planes de mejora de la vigencia 2019 (1124 acciones) orientados hacia un enfoque evaluado y mejorado, implementación de procesos y apropiación de conocimientos.

El resultado de planes de mejora SUA 2019 obtiene un cumplimiento del 96,3% (1082 acciones desarrolladas), observando un aumento en el cumplimiento de las acciones para cada vigencia, gracias al fortalecimiento de los equipos primarios.

Gráfico. Comparativo resultado planes de mejora Sistema Único de Acreditación



Fuente: Oficina de Calidad

Como resultado de las acciones encaminadas a dar respuesta a las necesidades en salud de la población, mejoramiento de su acceso, estancia y egreso en los diferentes servicios asistenciales, a través de la integralidad y complementariedad de la oferta, se alcanza un nivel de satisfacción del usuario superior al 96%.

Tabla. Satisfacción de los Usuarios

SATISFACCIÓN GLOBAL	2016	2017	2018	2019
Subred Integrada Servicios Salud Norte	91,6	93,5	96,1	96,6

Fuente: Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano

Gestión de Apoyo

La institución emprendió un plan de modernización encaminado al reordenamiento de la infraestructura física y tecnológica con el fin de mejorar la calidad y humanización en la prestación de los servicios de salud, para ello se desarrollaron intervenciones en infraestructura y adquisiciones de equipos biomédicos para las diferentes unidades y servicios.

- Reordenamiento y mejora de espacios de consulta externa: consultorios de otorrinolaringología, dermatología, cardiología, oftalmología con cuatro cubículos especializados, reordenando consultorios y ambientes para los procedimientos de láser y angiografía y 22 consultorios en la Unidad Simón Bolívar.
- Adecuación y ampliación del servicio de urgencias pediátricas en la UMHEs Centro de Servicios Especializados.
- Adecuaciones para la puesta en marcha del servicio de Unidad Renal de 46 equipos de diálisis.
- Ampliación y adecuación de los servicios de imagenología y gastroenterología de la Unidad Simón Bolívar.
- Adecuación y ampliación de capacidad instalada en el servicio de quemados del séptimo piso de la Unidad Simón Bolívar pasando de 10 camas a 18 camas, a través de donación de la empresa petrolera Parex Resource.
- Adecuación y reorganización de CAPS Garcés Navas garantizando servicios tales como medicina general, odontología, vacunación, enfermería, toma de muestras de laboratorio, entre otras especialidades.
- Adecuación de Unidad Codito fue sometida a un mantenimiento general en sus dos niveles.
- Organización de central de citas y facturación en la sede Servita.
- Adecuación de CAPS Gaitana con mejoramiento de consultorios y salas de espera.
- Adecuación de áreas de confort y bienestar para los trabajadores en unidades de Chapinero, Suba y Simón Bolívar.

En tecnología se realizó dotación de 6.302 biomédicos y mobiliario para los servicios de quemados, cirugía, oftalmología urología, unidad de cuidado intensivo, consulta externa, urgencias, neonatos, hospitalización y cardiovascular, alcanzando una inversión total de \$25.506 millones.

Tabla. Recursos destinación a infraestructura y dotación

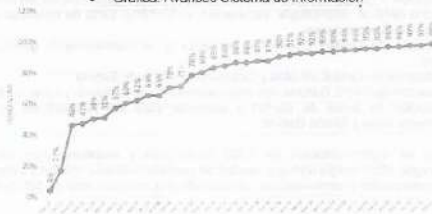
AÑO	INFAESTRUCTURA	EQUIPO BIOMÉDICO
2017	\$1.186.405.000,00	\$ 2.629.809.457
2018	\$3.327.680.000,00	\$ 6.675.195.019
2019	\$1.349.092.240,00	\$ 6.232.045.138
2020	\$ 321.995.000,00	\$ 9.969.429.823

Fuente: Dirección Administrativa

En relación con el sistema de información, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, implementó el sistema de información 'Servinte Clinical Suite Enterprise', versión 1.1, desde el mes de noviembre del 2016, avanzando en la parametrización, implementación y de los diferentes módulos, especialmente las funcionalidades relacionadas con historia clínica paulatinamente y hasta el año 2019, donde se realiza una actualización de módulos asistenciales a la versión 1.3 y los administrativos financieros a la versión 2.1, con un despliegue que abarcó los primeros tres meses del año 2020 se realizaron diferentes actividades hasta lograr el despliegue en las diferentes sedes de la Subred Norte. De esta manera, según plan de trabajo el avance en la implementación y actualización del sistema es del 98,5%.

- Despliegue de la historia clínica Digital en todas las áreas de la institución (ambulatorio, urgencias, hospitalización, cirugías, partos) logrando así la integración de los procesos internos asistenciales.
- Integración del sistema Información Clínica Suite Enterprise con el LIS (Sistemas de información de laboratorio) permitiendo la interface, El personal del servicio de laboratorio, Ingresan a la plataforma de ATHIS y realizar el procesamiento correspondiente de la muestra hasta que esta sea procesada. Este ese momento de manera automática, el resultado viaja a la historia clínica de Servinte Clinical Implementación de lector de código de barras (cedula) en el área de admisiones, con el fin de disminuir los errores de digitación y contribuir en acciones de mejora concernientes a la calidad del dato de los datos de los pacientes en el sistema de información.
- Integración de la lectura de Gases arteriales de los equipos Biomédicos con nuestros sistemas de Información.
- Web services – interoperabilidad Distrital de la Historia clínica; permitiendo el envío de la historia clínica de la subred a los servidores de Bogotá Salud Digital y de allí pueda ser consulta en cualquier subred del distrito.
- Desarrollo de aplicación in house para apoyo a la gestión de contratación en relación con la información cargada en SECOP II.

• Gráfica. Avances Sistema de Información



• Fuente: Oficina Sistemas de Información

Gestión Financiera

El Estado de Resultados permite evidenciar en términos de la gestión financiera de la entidad, incremento en el grupo del Activo del 43%, disminución del pasivo en 29% y un aumento del patrimonio del 75%, en el comparativo de las vigencias 2016 - 2019.

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 – 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Al discriminar, el grupo del Activo soporta el incremento en el reconocimiento contable de los avalúos en las edificaciones y terrenos en la Subred, el cual se realizó a finales de la vigencia 2018, adquisición de equipos médico-científico y renovación de tecnología para la apertura de nuevos servicios de Salud y finalmente, incremento en la cuenta contable del Efectivo, por los ingresos derivados de convenios suscritos con el FFDS durante la vigencia 2019.

El pasivo se registra un descenso comparativo entre las vigencias 2016 al 2019, debido a la constante gestión en conciliación con terceros, depuración y saneamiento contable y al pago oportuno de las obligaciones contraídas.

El grupo de Patrimonio es el grupo de los Estados Financieros con mayor variación, pasando de la vigencia 2016 de \$362.827 a \$635.090 en el año 2019, resultado de la incorporación de los avalúos técnicos correspondiente a las edificaciones y terrenos, así como a la adopción del nuevo marco normativo al inicio de la vigencia 2017 - Resolución 414 del 8 de abril de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación.

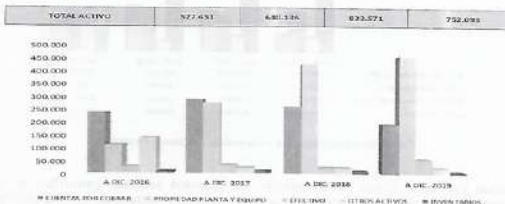
Cuadro Comparativo por vigencias

GRUPO	VIGENCIAS				RESULTADO	VARIACIÓN
	2016	2017	2018	2019		
Activo	527.451	640.136	758.171	752.093		43%
Pasivo	164.624	137.681	135.895	117.003		-29%
Patrimonio	362.827	502.455	622.276	635.090		75%

Fuente: Dirección Financiera – Contabilidad – Estados Financieros

Al revisar la información de Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2019, en el Activo, las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2019 registran \$197.870 representando el 26% del total del activo, con base en el comportamiento presentado al cierre de la vigencia 2018, se presenta una disminución del 26% con respecto a la vigencia 2018, debido al proceso de depuración que se adelantó en las cuentas de incapacidades y retribución del 1% saldo iniciales del antiguo Hospital de Suba, aplicación del proceso de deterioro que ascendió a \$59.323.846.372, reclasificación de los ingresos recibidos por anticipado a la cuenta de giro directo a la cartera del sector salud, y aplicación del proceso de saneamiento contable por un valor total de \$6.480.524.338 durante la vigencia 2019, saldos que correspondían a Entidades liquidadas, valores de facturas prescritas generadas desde los antiguos hospitales que componen la Subred Norte E. S.E y pagaras.

Comportamiento Comparativo – Vigencia 2016 a 2019



El subgrupo de las Cuentas por Cobrar corresponde la participación del 32% en el total del Activo y se halla compuesta por: venta de servicios de salud, subvenciones por cobrar (convenios) saldos iniciales de las unidades como retribución del 1%, responsabilidades fiscales, arrendamientos, incapacidades, otras cuentas por cobrar y deudas de difícil cobro, entre otros.

La Subred Norte E.S.E al cierre de la vigencia 2019 contó con un disponible de \$57.214 millones, de los cuales \$33.931 corresponden a uso restringido; es decir, a recursos obtenidos por los convenios suscritos con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

La propiedad planta y equipo al cierre de la vigencia 2019 cuenta con una participación del 62% sobre el total del Activo, con el registro de 48 predios, de las cuales 18 cuentan con escritura pública propios de la Subred, 26 predios corresponden al Distrito y 4 predios tienen convenio suscrito con particulares. La variación de este subgrupo con respecto a la vigencia 2016 registra un aumento debido a la actualización de avalúos en bienes inmuebles (edificaciones y terrenos), los registros contables se realizaron en el mes de agosto de la vigencia 2018. Adicionalmente, con base en la apertura de nuevos servicios de salud se efectuó la adquisición de equipos médico-científicos y se realizó actualización de tecnología.

La cuenta contable Otros Activos, se hace reconocimiento de Bienes y Servicios Pagados por Anticipado, donde se reconocen las pólizas de seguros y los saldos del Sistema General de Participaciones, propiedades de la Subred Norte dados en arrendamiento y los activos intangibles (licencias y software).

Frente al grupo del Pasivo se observa una disminución representativa del 40% durante las vigencias citadas, incidiendo en este comportamiento las Cuentas por pagar pasando de \$108.096 millones a \$31.000 millones, a razón del pago oportuno de proveedores, conciliaciones permanentes con terceros y aplicación de procesos de depuración y saneamiento contable.

Gráfica. Comportamiento comparativo 2016 - 2019



Fuente: Dirección Financiera – Contabilidad – Estados Financieros

Los Pasivos Estimados donde se encuentran los procesos judiciales presentan un aumento comparando las vigencias 2016-2019 debido al incremento en el número de demandas en contra la

Subred Norte y las cuales se reconocen contablemente mediante el software de SIPROJ (sistema de información jurídica- Alcaldía de Bogotá).

Los conceptos que componen el grupo del Pasivo están compuestos de forma equitativa, siendo el subgrupo del Pasivo Estimados el de mayor participación del 29%, seguido de cuentas por pagar y obligaciones laborales, las cuales se encuentran reconocidas y conciliadas de acuerdo a la información emitida por el área de Talento Humano.

El Estados de Resultados Integral muestra una evolución satisfactoria en la gestión financiera de la entidad, pasando de un registro de pérdida del ejercicio de \$17.010 millones en el año 2016 a un excedente financieros de \$20.948 millones a corte de la vigencia 2019. Resaltándose en el grupo del patrimonio un incremento del 75% desde que inició operaciones en la vigencia 2016 a diciembre de 2019.

Tabla. Estado de Resultados Integral 2016 – 2019

CONCEPTO CONTABLE	2016	2017	2018	Cifra en miles	
				2019	
Venta De Servicios De Salud	134.423	337.157	375.764	416.439	
Subvenciones	0	126.696	26.416	49.040	
Otros Ingresos	5.379	1.408	18.548	12.752	
TOTAL INGRESOS	139.822	465.261	420.728	478.231	
Gastos Administrativos	29.364	47.705	44.309	44.338	
Gastos De Depreciación, Amortización, Deterloro	20.294	19.617	86.493	76.558	
Gasto Público	1.311	0	0	0	
Otros Gastos	11.590	41.876	27.861	2.098	
TOTAL GASTOS	52.559	109.198	158.663	122.994	
TOTAL COSTO	104.273	286.709	311.315	334.289	
DEBIT / EXCEDENTE	-17.010	69.354	-49.250	20.948	

Fuente: Dirección Financiera – Contabilidad – Estados Financieros

En el resultado de indicadores financieros la Subred Norte presenta un mejoramiento, teniendo en cuenta que al cierre de la vigencia 2019 el indicador razón corriente evidencia que por cada peso que se adeuda se cuenta con 2,9 pesos para pagar o respaldar la totalidad de la deuda a corto plazo. En el nivel de endeudamiento, la participación de los proveedores es del 15% sobre los activos totales de la Subred Norte ESE. Finalmente, en capital de trabajo, permite inferir que la entidad está en capacidad de desarrollar sus actividades con normalidad en el corto plazo.

Tabla. Indicadores Financieros 2016 -2019

INDICADOR	VIGENCIAS			
	2016	2017	2018	2019
Razón Corriente	1,6	3,05	2,75	2,9
Nivel de endeudamiento	31%	22%	18%	15%
Capital de Trabajo	108.948.509	238.757.902.694	200.598.019.927	181.007.754.583

Fuente: Dirección Financiera – Contabilidad

3. SITUACION DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:

Con relación a los recursos financieros, se detalla a continuación la información relacionada con facturación, cartera, recaudo, glosas, cuentas por pagar y tesorería, considerando que el informe despliega un numeral específico para presupuesto.

Facturación

La facturación de servicios a lo largo de las vigencias presenta un crecimiento pasando en la vigencia 2016 de facturar \$342.496 millones a \$393.311, lo que representa un 15%. El promedio mes de facturación para el año 2016 fue de \$28.541 millones, en el año 2017 de \$27.390 millones, disminución que se sustenta en la organización de la red de servicios, con el consecuente reordenamiento en la oferta, lo que optimiza el uso de recursos disponibles para la prestación de servicios por parte del usuario. En el año 2018 el promedio mensual de facturación sube a \$29.743 millones y finalmente en el año 2019 a \$32.775 millones, por la ampliación de nuevos servicios para la complementariedad e integralidad de la atención.

Tabla. Facturación por Pagador 2016 – 2019

Cifras en pesos				
REGIMEN	2016	2017	2018	2019
CAPITACION	15,504,774,935	13,425,103,383	1,281,485,235	1,292,419,006
CONTRIBUTIVO	43,060,087,092	61,160,535,326	62,109,531,721	72,502,711,918
FFDS	44,176,823,789	23,384,635,800	29,167,152,366	37,817,225,908
OTROS				
PAGADORES	18,175,403,756	19,123,283,765	31,843,132,951	22,512,043,761
PARTICULARES	6,801,333,885	5,773,068,399	6,539,042,088	6,597,543,971
PIE	28,564,882,988	42,671,397,150	54,162,408,001	51,848,120,046
SOAT	9,802,307,460	3,986,368,135	4,032,675,313	4,762,487,761
SUBSIDIADO	176,410,520,125	159,156,413,832	167,790,423,888	195,978,450,654
TOTAL GENERAL	342,496,134,030	328,680,805,790	356,925,852,563	393,311,003,024

Fuente: Dirección Financiera – Facturación

Al revisar el detallado por cada uno de los grupos de pagadores se evidencia que para el año 2016 se generó una facturación por venta de servicios de salud de \$342.496 millones, esto teniendo en cuenta que para ese año se presentó la fusión de los hospitales del Distrito Capital y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE. Respecto a la vigencia 2017 se facturó \$328.681 millones presentando una disminución en la facturación del 4%, de las cuales disminuye la capitación dado que deja de facturarse desde el mes agosto bajo la modalidad de capitación con Capital Salud puesto que se genera una nueva modalidad de contratación, SOAT corresponde a demanda espontánea, cabe resaltar que la facturación al régimen contributivo tiene una alta representación esto debido a la ubicación de sus centros de servicios.

Con corte a 31 de Diciembre 2019 se generó una facturación neta por venta de servicios de salud de \$393.311 millones, con un promedio de facturación mensual de \$32.776 millones, presentando un crecimiento del 10% esto teniendo en cuenta los contratos suscritos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE con las diferentes Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), adicionalmente contratos de salud ocupacional con otras entidades Distritales, por otra parte la ampliación del portafolio de servicios que tiene la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE y que presentó variaciones en la vigencia con el crecimiento de nuevos servicios, cabe resaltar que la facturación al régimen contributivo tiene una alta representación esto debido a la ubicación estratégica de sus centros de servicios.

Ahora bien, respecto a la facturación generada en la vigencia 2019 y con relación a la vigencia 2018 se generó un aumento en el total facturado del 10%, comportamiento general para todos los regímenes.

INFORME DE GESTIÓN
 20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Con respecto al pendiente por radicar en la vigencia 2017 de los \$51.137 millones se incluye la facturación pendiente de radicar de la vigencia 2016 hacia atrás, que corresponde a \$7.329 millones, \$43.807 millones de 2017 de los cuales \$25.378 correspondieron a diciembre 2017, es importante tener claro que la facturación de la vigencia diciembre 2017 por normatividad se inicia la radicación en enero 2018

Frente al pendiente por radicar con corte diciembre 2018 quedó un valor de \$39.818 millones de pesos, respecto a la vigencia 2019 existe un pendiente por radicar de \$31.600 millones de los cuales al compararlos se presentó una disminución del 21%, este resultado se da a expensas de las estrategias establecidas para recaudo oportuno.

En la vigencia 2020 y con corte al 29 de febrero se generó una facturación neta por venta de servicios de salud de \$63.600 millones de pesos, de la cual el 53% de la participación está concentrada en el Régimen Subsidiado con un alto porcentaje de participación de la EPS Capital Salud con quien se tiene contrato bajo la modalidad de PGP, seguido se encuentra el Régimen Contributivo con el 18% esto debido a la contratación que se tiene con las EPS de este régimen, en cuanto al Fondo Financiero Distrital de Salud se tiene una participación del 10% esto dada la generación de facturación a la población pobre no asegurada bajo un contrato suscrito con la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y la atención a la población irregular a quienes se les factura a tarifa SOAT. En cuanto al Plan de Intervenciones Colectivas – PIC esto se da por la contratación de los ámbitos territoriales.

Tabla. Facturación por Pagador 2020

Cifras en millones de pesos

REGIMEN	ENE	FEB	TOTAL	%
Subsidio de capitación	113	127	239	0%
SOAT	314	344	658	1%
FFDS	3,617	2,582	6,200	10%
Demás Pagadores	2,495	1,675	4,170	7%
PIC	3,102	3,998	7,100	11%
Contributivo	6,192	5,318	11,509	18%
Subsidiado – Evento	16,532	17,192	33,723	53%
Total	32,365	31,235	63,600	100%

Fuente: Dirección Financiera – Facturación

Con corte 29 de febrero 2020 se tiene un total pendiente por radicar de \$37.497 millones, de los cuales \$3.642 millones corresponden a la vigencia 2019, \$1.842 al concepto de noventa de servicios (arrendamientos, convenios, etc), el saldo corresponde a pendiente por radicar vigencia 2020, \$32.013, conformado por \$1.915 millones pendientes de enero 2020 y la facturación sin radicar de febrero 2020 por \$30.098, los cuales por normatividad vigente el mayor volumen se radica en el mes de marzo.

Tabla Pendiente por Radicar 2020

Cifra en millones de pesos

Régimen	Vr. Facturado	Vr. Radicado	Pdte. por Radicar a Febrero 2020
SUB - EVENTO	33,723	15,709	18,014
PIC	7,100	3,102	3,998
SUB - CAPITALDO	239	239	

INFORME DE GESTIÓN
 20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Régimen	Vr. Facturado	Vr. Radicado	Pdte. por Radicar a Febrero 2020
FFDS	6,200	3,130	3,070
CONTRIBUTIVO	11,509	6,155	5,354
SOAT	658	313	345
DEMÁS PAGADORES	4,170	2,938	1,232
TOTAL	63,600	31,586	32,013

Fuente: Dirección Financiera - Facturación

Cartera

Con corte a diciembre de 2016 se presentó un saldo de cartera por cobrar de \$415.205 millones, dicho valor componía el saldo presentado a cierre julio de 2016 de cada una de las ESE (Antiguos hospitales) más el valor que se facturó y se encontraba pendiente por pago por parte de las diferentes EAPB de agosto a diciembre de 2016, durante este tiempo y la vigencia 2017, el área afrontó un estado de reorganización de procesos y estabilización de los mismos, realizando las acciones de gestión y cobro de cartera, dando como resultado un saldo de cartera a cierre diciembre de 2017 de \$464.204 millones, registrando un incremento frente al valor registrado a 2016 del 11.8%.

Por otra parte, para el año 2018, se adelantó un proceso de evaluación de la cartera, saneamiento y depuración de partidas que ya no tenían las tres características indispensables para cobro (claras, expresas y exigibles), gracias a dicha actividad y a la gestión de cartera tanto persuasiva como coactiva que se realizó de forma paralela a la depuración, se logró una disminución en el saldo a diciembre de este año del 20.4%, pasando de \$464.204 millones en diciembre de 2017 a \$369.444 a diciembre de 2.018.

A diciembre de 2019, la cartera presenta un saldo de \$386.572 millones que, comparado con el saldo a diciembre de 2018, muestra un incremento del 4,6%, de manera ilustrativa se presenta la evolución de la cartera en las vigencias que la Subred ha operado plenamente con la evaluación de los indicadores de medición.

Tabla. Comportamiento de la Cartera Subred Norte 2017 - 2019

Cifra en millones de pesos

DESCRIPCION	DIC 2017	DIC 2018	DIC 2019	EVOLUCION
CARTERA BRUTA	464.204	369.444	386.572	
GLOSA PENDIENTE RESPONDER	7.030	5.427	986	
PAGOS PENDIENTES DE APLICAR	57.116	36.912	41.585	
DETERIORO	133.187	111.578	152.288	
CARTERA LIQUIDA	266.870	215.527	191.712	
VENTAS CAUSADAS	328.681	356.926	393.311	
ROTACION CARTERA DIAS	292	217	175	

Fuente: Dirección Financiera - Cartera

Para cierre de 2017 al cierre de 2019 se obtuvo una reducción de la cartera bruta del 17%, en la cartera neta del 28% y en consecuencia la rotación de cartera en un 40%, pasando este último de rotar de 292 días a 175 días (Sin descontar la facturación pendiente de recaudar), ponderando el esfuerzo de la administración dado que aumento la facturación, pero la cartera se redujo a través de la gestión de la glosa y el recaudo.

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Centrándonos en la comparación de la cartera con corte a diciembre de 2019, frente al mismo periodo del año 2018 se evidencia que la misma presenta un incremento del 4.64% esto debido al aumento del 10.2% en el valor facturado, pasando de \$366.926 a cierre 2018 a \$393.311 a diciembre de 2019, lo que significa que aun con el incremento de la facturación el recaudo de cartera fue mayor en la vigencia aumentando la liquidez de la Entidad.

Con corte a febrero de 2020, la cartera asciende a \$395.342 millones con una variación del 0.9% con respecto al mes de enero de 2020 y un incremento del 2.27% con respecto al saldo registrado en diciembre de 2019.

Tabla. Cartera 2016 - 2020

Cifra en miles de pesos

VIGENCIA	SALDO CARTERA	% VARIACIÓN	SALDO ANTICIPOS POR APLICAR	% VARIACIÓN
2016	415,205		58,693	
2017	451,153	8.7%	57,116	-2.7%
2018	369,444	-18.1%	36,912	-35.4%
2019	386,572	4.6%	41,585	12.7%
ene-20	391,902	1.4%	40,544	-2.5%
feb-20	395,342	0.9%	40,092	-1.1%

Fuente: Dirección Financiera - Cartera

Al realizar la comparación de la cartera por tercero desde el año 2016 y hasta febrero de 2020, se destaca que los principales pagadores son Capital Salud, FFDS, Cafesalud EPS, Nueva EPS, Medimas EPS, Convida EPS, Coomeva EPS, Famisanar EPS, Cruz Blanca EPS y Unicajas EPS, a continuación, se muestra su evolución por vigencia.

Tabla Cartera Detallada por Pagador 2016 - 2020

Cifras en miles de pesos

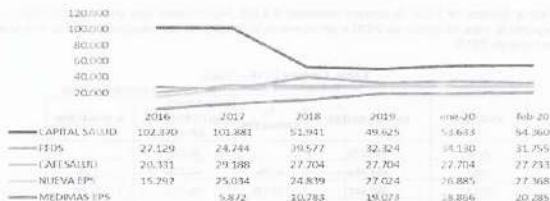
NIT	ENTIDAD	2016	2017	2018	2019	ene-20	feb-20
900228372	CAPITAL SALUD	102,370	101,881	51,941	49,625	53,633	54,360
800246953	FFDS	27,129	24,744	39,577	32,324	34,130	31,755
800140949	CAFESALUD	20,331	29,188	27,704	27,704	27,704	27,733
900156264	NUOVA EPS	15,292	25,034	24,839	27,024	26,885	27,368
901097473	MEDIMAS EPS		5,872	10,783	19,073	18,866	20,285
899999107	CONVIDA EPS	18,759	24,380	25,377	16,799	17,694	17,539
805000427	COOMEVA EPS	6,010	12,406	15,752	17,197	17,277	17,362
830003564	FAMISANAR EPS	8,385	10,760	11,999	15,594	15,856	15,610
830009783	CRUZ BLANCA EPS	5,853	7,830	11,077	15,340	15,340	15,340
860045904	UNICAJAS EPS	12,189	17,260	11,505	14,640	14,135	14,994
830074184	SALUD VIDA EPS	7,998	11,092	12,566	12,600	12,629	12,675
0	PARTICULARES	17,871	14,550	12,303	10,940	11,124	11,115
804002105	COMPARTIA EPS	3,954	6,233	9,107	9,453	9,810	9,501
811004055	EMDISALUD EPS	6,821	7,829	6,081	8,379	8,379	8,379
901093846	ECDOPSOS EPS			3,043	6,305	6,585	6,586
850066942	COMPENSAR EPS	2,717	2,524	4,315	5,779	5,969	6,160
891856000	CAPRESOCA EPS	3,880	5,027	4,103	5,764	5,767	5,423
800251490	SANITAS EPS	2,340	3,074	4,090	5,389	5,129	5,290
901037916	ADRES		762	2,356	4,425	4,389	4,785
880009578	SEGUROS DEL ESTADO	4,502	5,549	3,762	4,256	4,027	4,146
	OTROS PAGADORES	153,793	135,198	77,163	77,959	76,324	78,915

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

NIIF	ENTIDAD	2016	2017	2018	2019	ene-20	feb-20
	TOTAL CARTERA	415,205	451,153	369,444	386,572	391,902	395,342

Fuente: Dirección Financiera - Cartera

Gráfica: Cartera principales cinco deudores



Fuente: Dirección Financiera - Cartera

Para el cierre del año 2016, el saldo total de cartera fue de \$415.205 millones, que comparado con el cierre a diciembre de 2017 registró un aumento del 8.7%, siendo el régimen contributivo quien mayor incremento presentó pasando de \$63.237 millones en 2016 a \$95.676 millones correspondiente al 51.30%, por otra parte el régimen subsidiado también presenta un incremento del 14.57% pasando de \$187.450 millones a \$214.752 millones al cierre del 2017, en cuanto al SOAT, se presenta un aumento del 8.24% quedando en \$24.800 millones; regímenes como Fondo Financiero Distrital y entidades en liquidación, registran una disminución del 12.18% y 35.67%, respectivamente.

Es importante resaltar que desde el inicio de la Subred Norte E.S.E. en el mes de agosto de 2016 y durante la vigencia 2017, se realizó un proceso de reestructuración de sus procesos, unificación y posterior depuración de saldos de cartera de las 5 unidades que la conforman, razón por la cual se registraron variaciones en los saldos entre una vigencia y la otra que se compensan con los valores pendientes por aplicar que no contaban con soportes para la fecha de cierre.

Con corte a diciembre de 2018, la cartera presenta una disminución del 18.11%, correspondiente a \$81.709 millones, siendo las empresas en liquidación, que presentó la mayor disminución pasando de \$48.460 millones en el año 2017 a \$6.587 millones en el año 2018, lo anterior como resultado del proceso de saneamiento de cartera realizado en los meses de noviembre y diciembre de 2018, donde el Comité de Sostenibilidad Contable autorizó el retiro de los estados financieros de las partidas no reconocidas en los diferentes procesos de acreencias de las entidades que componen este régimen y su traslado a cuentas de orden para seguimiento y control. Dentro de estas entidades, quien mayor disminución presentó fue Caprecom EPS con un saneamiento aprobado de \$31.514 millones.

En cuanto al régimen subsidiado se presentó una disminución del saldo de cartera con respecto a la vigencia anterior del 23.46%, pasando de \$214.752 millones para el año 2017 a \$164.378 millones en el año 2018, dentro de este régimen la entidad con mayor variación fue Capital Salud EPS, dicho cambio obedece al proceso de saneamiento adelantado por la Subred Norte E.S.E y a la aplicación de pagos y ajustes por glosa aceptada en los diferentes procesos de conciliación, de igual manera durante el último de semestre del año 2018 se realizó firma de acuerdo de voluntades

con esta entidad en donde se establecieron valores libros para pago los cuales fueron cancelados y aplicados durante la misma vigencia.

En cuanto a los demás regímenes se evidencia que la tendencia es a disminuir frente al cierre de la vigencia anterior, esto gracias al proceso de depuración tanto ordinaria como extraordinaria que adelantó el área de cartera durante lo corrido del año 2018.

La cartera con corte a diciembre de 2019, frente al mismo periodo del año 2018 presenta un incremento del 4.64% esto debido al aumento del 10.2% en el valor facturado, pasando de \$356.926 a cierre 2018 a \$393.311 a diciembre de 2019 y a la falta de oportunidad en el giro, la asignación de citas de conciliación médica y contable y la entrega de soportes de pago para aplicación a los terceros, por parte de las diferentes entidades responsables de pago.

El régimen que presentó mayor incremento, fue entidades en liquidación, pasando de \$6.587 millones para el cierre a diciembre 2018 a \$60.253 millones para el cierre a diciembre de 2019, esto debido al inicio de los procesos de liquidación de Cafesalud EPS, Comfacor EPS, Cruz Blanca EPS y Convida EPS; cabe aclarar, que en el caso de este régimen, no se trata de un aumento en el valor adeudado por el tercero, sino de una reclasificación de cuentas contables, ya que estos saldos se encontraban en el régimen subsidiado o contributivo según fuera el caso, y como resultado de los procesos de intervención tuvieron que ser clasificados en empresas en liquidación y deteriorados al 100%.

Por otra parte, los relacionado con accidentes de tránsito y entes territoriales, registraron un incremento del 18.09% y del 13.38%, respectivamente, pasando de \$16.189 millones a diciembre de 2018 a \$19.130 millones a diciembre de 2019 en el caso de accidentes de tránsito y de \$13.252 millones para el cierre a 2018 a \$15.025 para el cierre a 2019 en el caso de los entes territoriales; esto debido a la falta de oportunidad de los terceros en la asignación de citas de conciliación y la entrega de soportes de pago, dificultando su aplicación para disminución del valor adeudado.

En cuanto al régimen contributivo, registró una disminución del 17.34% y del régimen subsidiado del 9.51%, esto se debe a los resultados de estrategias de cobro tanto persuasivo como coercivo adelantado desde el área de cartera, mediante citas de conciliación tanto médica como contable en donde se logró concretar diferentes acuerdos de pago que permitieron el incremento en el recaudo de estos dos regímenes; no obstante, continúa presentándose inconvenientes con algunos terceros en cuanto a la entrega de soportes para aplicación de pagos y la asignación de citas de conciliación. En estos dos regímenes los pagadores con mejor comportamiento y que más participación tuvieron en la disminución del saldo entre una vigencia y otra, fueron Capital Salud, Nueva EPS y Convida EPS.

En el caso del saldo registrado por el Fondo Financiero Distrital, se presentó una disminución del 15.42% pasando de \$35.908 millones a cierre 2018 a \$30.372 millones a cierre 2019, esto gracias a que durante la vigencia se adelantó el proceso de liquidación de contratos con el FFDS, lo cual permitió que se realizaran pagos de saldos pendientes; por otra parte, se adelantaron mesas de trabajo entre el FFDS y la Subred Norte E.S.E, que permitieron adelantar cruces de cuentas por cobrar y por pagar de los diferentes contratos y/o convenios firmados entre las partes, agilizando e incrementando el recaudo por parte de la entidad.

En cuanto a los demás regímenes, se observa que el régimen otros venta presenta una disminución del 1.31% y otros no venta una disminución del 40.99%, en este último se registra lo correspondiente a arrendamientos, subvenciones y demás conceptos que no son propios de la venta de servicios, no obstante, con estos pagadores, se ha realizado también un proceso de cobro de cartera que ha permitido incrementar el recaudo y dar como resultado la disminución del saldo de una vigencia a otra.

A cierre enero de 2020, se registra un incremento en el saldo de cartera del 1.38% frente al valor registrado a diciembre de 2019, siendo el régimen con mayor variación el Fondo Financiero Distrital con un incremento del 4.70%, esto se debe al valor facturado al contrato de PIC que corte a diciembre de 2019 fue cancelado dentro del mismo mes, por lo tanto disminuyó el saldo en este contrato; es importante mencionar que el valor reportado como saldo a 31 de enero de 2020 corresponde a lo generado por venta de servicios únicamente, no se tuvo en cuenta lo correspondiente a otros conceptos (subvenciones).

En cuanto al régimen subsidiado aumento el 2.71% pasando de \$148.728 millones a \$152.754 millones a cierre enero de 2020, debido a que históricamente durante este mes disminuye el valor recaudado por parte de las diferentes entidades, sin embargo, se continúa facturando normalmente, lo que incrementa el saldo en la cartera.

En cuanto a los demás regímenes no se registraron variaciones significativas teniendo en cuenta que la comparación se está realizando de un mes a otro y el mes de enero es el que menor movimiento presenta durante el año.

Con corte a febrero de 2020, se evidencia un incremento del 0.88% frente al total de cartera presentado a enero de 2020; sin embargo, el concepto por no venta de servicios, que contempla los saldos por arrendamientos, subvenciones y las incapacidades, presentó una disminución del 18.93%, gracias a un proceso de depuración de saldos con los diferentes terceros, por otra parte el FFDS también muestra una disminución del 5.54%, debido a que se continuó el proceso de revisión y cruce de cuentas de todos los contratos y/o convenios que habían sido firmados con los diferentes hospitales previo a la unificación, dicho proceso permitió la liquidación de muchos de ellos, estableciendo valores para pago e incrementando el recaudo de este tercero.

En cuanto a la cartera mayor a 360 días, para el cierre del año 2016 se presentó un saldo de \$194.302 millones que comparado con el valor registrado al cierre del año 2017 registró un incremento del 24.59% quedando en \$242.083 millones, sin embargo, con corte al año 2018 se registró un saldo de \$195.472 millones con una disminución del 19.25%, siendo esta la más representativa desde el momento de creación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, es importante resaltar, que dicha disminución obedece al proceso de depuración y saneamiento de partidas que ya no contaban con las condiciones para realizar cobro persuasivo o coactivo y por lo tanto no eran claras, expresas y exigibles.

Para el cierre de diciembre de 2019, la cartera mayor a 360 días presentó nuevamente disminución del 1.94% quedando en \$191.685 millones y para el mes de enero de 2020 la disminución se registró en el 1.29% dando como saldo \$189.212 millones, es de resaltar que se han adelantado todas las gestiones tanto de cobro persuasivo como coactivo contempladas en el manual de cartera, lo que ha permitido que al comparar las vigencias se evidencia una tendencia a disminuir estos saldos, siendo este uno de los logros más importantes en la gestión de cartera junto con el aumento del recaudo.

Al cierre de febrero de 2020 existe un total de 290 terceros en esta edad, de los cuales 20 concentran el 79.7% del valor total de la cartera mayor a 361 días; siendo Cafesalud EPS el pagador con mayor valor de cartera con \$27.704 millones correspondiente al 14.7%, seguido por Coomeva EPS con \$13.391 correspondiente al 7.1% y Nueva EPS con una cartera mayor a 361 días de \$13.313 que equivale al 7.0% del total registrado en esta edad:

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Tabla Cartera Detallada por Pagador 2016 – 2020

NIT	ENTIDAD	Cifras en miles de pesos					
		2016	2017	2018	2019	ene-20	feb-20
800140949	CAFESALUD	1,164	10,443	27,069	27,704	27,704	27,704
900156264	NUEVA EPS	4,768	11,402	11,283	14,525	13,152	13,313
805000427	COOMEVA EPS	2,020	4,122	7,026	12,692	13,030	13,391
800246953	FFDS	17,489	8,108	13,253	12,938	12,963	9,642
899999107	CONVIDA EPS	6,343	15,830	17,039	10,168	10,190	10,423
830009783	CRUZ BLANCA EPS	1,220	2,859	4,925	8,305	8,993	9,573
0	PARTICULARES	11,020	9,597	10,542	8,781	8,931	8,928
900298372	CAPITAL SALUD	21,074	36,043	27,565	6,641	6,866	6,918
860045904	UNICAJAS EPS	2,816	6,411	6,317	6,924	6,663	6,781
830074184	SALUD VIDA EPS	2,619	2,819	5,992	6,105	6,340	6,535
804002105	COMPARTA EPS	617	2,641	3,955	5,313	5,484	5,514
811004055	EMDISALUD EPS	5,099	6,271	3,200	5,035	5,139	5,431
901097473	MEDIMAS EPS			2,840	5,047	4,634	4,891
830003564	FAMISANAR EPS	1,856	1,969	2,700	4,253	3,900	3,337
891856000	ECOOPSOS	2,406	3,674	2,938	3,685	3,794	3,613
900462447	CONSORCIO SAYP 2011	7,685	7,302	2,709	3,751	3,751	3,867
832000760	ECOOPSOS	4,367	5,412	4,121	3,955	3,119	3,135
860066942	COMPENSAR EPS	418	661	1,046	2,819	3,012	3,023
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2,551	3,816	2,003	2,431	2,425	2,450
890102044	CAJACOPI	1,485	2,252	1,664	2,285	2,110	2,175
	OTROS PAGADORES	97,283	100,452	37,284	38,330	37,012	38,312
	TOTAL CARTERA MAYOR 360 DIAS	194,302	242,083	195,472	191,685	189,212	188,954

Fuente: Dirección Financiera – Cartera

Si bien es cierto, que a cada cierre mensual o anual se identifica un saldo de cartera, el mismo no es en su totalidad cobrable, ya que a este valor se le deben descontar algunos conceptos que hacen que su recaudo inmediato no sea posible, por lo tanto, con el fin de identificar el valor de la cartera neta para cobro, se toma el saldo de cartera bruta a cada cierre y al mismo se le descuentan los pagos pendientes por aplicar, la facturación pendiente por radicar y el valor del deterioro calculado de acuerdo al comportamiento de cada pagador, este nos arroja como resultado un saldo real del estimado a recuperar.

INFORME DE GESTIÓN
 20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

La cartera cobrable con el paso de las vigencias presenta una tendencia a disminuir, entre el valor registrado para el cierre del año 2018 y el valor que se identificó para el cierre a febrero de 2020, se evidencia una disminución del 7.27%.

Tabla. Cartera 2016 -2019

DESCRIPCIÓN	Cifra en miles de pesos					
	2016	2017	2018	2019	ene-20	feb-20
CARTERA BRUTA	415,205	451,153	369,444	386,572	391,902	395,342
PAGOS POR APLICAR	58,693	57,116	36,912	41,585	40,544	40,092
SUBTOTAL	356,512	394,037	332,532	344,986	351,358	355,250
PENDIENTE POR RADICAR	25,478	51,137	39,818	31,600	37,984	37,497
SUBTOTAL	331,034	342,900	292,714	313,386	313,374	317,753
DETERIORO	154,637	133,187	97,913	152,288	152,859	154,175
TOTAL CARTERA COBRABLE	176,397	209,713	194,801	161,099	160,516	163,578
Variación reducción cartera		18.89%	-7.11%	-17.30%	-0.36%	1.91%

Fuente: Dirección Financiera – Cartera

Específicamente, el comportamiento de la cartera de Capital Salud da cuenta de un saldo neto a 31 de diciembre de 2016 de \$71.098 millones, siendo Simón Bolívar la unidad más representativa con \$43.544 millones, seguido por Suba y Engativá, al comparar este saldo con el valor registrado a diciembre de 2017 se evidencia un incremento del 21.7% quedando en \$86.492 millones, es importante mencionar que el aumento se debe a la facturación generada a nombre de la Subred Norte; sin embargo, para esta vigencia la cartera de las unidades disminuyó en un 67.4%, esto gracias al proceso de cruce de cuentas y depuración de cartera que se adelantó con la entidad.

En cuanto al cierre a diciembre de 2018 se evidencia una disminución del 49.17% frente al total de cartera neta registrada a diciembre de 2017, es de resaltar que la cartera de las UPSS presentó una disminución del 98.76%, con ocasión al proceso de depuración adelantado. Finalmente, para el cierre a diciembre de 2019, no se registra cartera de unidades y se presenta una disminución del 24.35% quedando en \$33.259 millones generados en su totalidad con cargo a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Para enero de 2020 el saldo de cartera de Capital Salud EPS se registra en \$35.614 millones y a febrero del mismo año \$38.233 millones, presentó un incremento de \$2.610 millones correspondiente al 7.3% frente al total de cartera existente para este pagador con corte al mes anterior, es importante mencionar que este saldo ya registra el descuento de los pagos pendientes por aplicar y se está a la espera de soportes.

Tabla. Evolución Cartera Capital Salud

UNIDAD	Cifra en miles de pesos					
	2016	2017	2018	2019	ene-20	feb-20
ENGATIVA	24,582	5,258	0	0	0	0
SIMON BOLIVAR	43,544	13,512	195	0	0	0
SUBA	30,371	4,063	165	0	0	0
USAQUEN	872	307	2	0	0	0
CHAPINERO	2,007	1,245	0	0	0	0
SUBRED NORTE	994	77,496	51,578	49,625	53,633	54,360

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 – 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

UNIDAD	2016	2017	2018	2019	ene-20	feb-20
PAGOS PENDIENTES POR LEGALIZAR	31,272	15,383	7,977	16,366	18,019	16,137
TOTAL GENERAL	71,098	86,492	43,964	33,259	35,614	38,223

Fuente: Dirección Financiera – Cartera

El proceso administrativo de cobro coactivo en la Subred Integral de Servicios de Salud Norte E.S.E. fue aprobado mediante el acuerdo 015 del 22 de junio de 2017; para el año 2017 se remitieron a la oficina de Cobro Coactivo 11 procesos por un valor total de \$34.930 millones, durante el 2018 el Área de Cartera remitió un total de 5 procesos por valor de \$9.976 millones, durante el 2019 reportó 11 procesos por valor de \$37.138 millones y lo que lleva del año 2020 se han remitido 3 procesos por valor de \$11.299 millones.

El proceso administrativo de cobro coactivo ha tenido grandes resultados para la entidad, logrando suscribir cinco acuerdos de pago con las entidades SALUDVIDA, COOMEVA, EMDISALUD, CONVIDA Y ECOOPSOS por valor de \$9.354 millones. Es importante mencionar que en el caso del acuerdo suscrito con CONVIDA EPS, se presentó incumplimiento por parte de la entidad, razón por la cual, para el día 22 de abril de 2019 se suscribió un nuevo acuerdo transaccional por valor de \$13.505 millones de los cuales \$10.679 millones se encontraban en la cuenta de depósitos judiciales de la Subred Norte producto de los embargos efectuados durante el proceso N° 015 de 2017, cuyo cobro se hizo efectivo el 30 de abril de 2019.

Tabla. Estado de Procesos de Cobro Coactivo – Febrero 2020

Cifra en miles de pesos

OMBRE ENTIDAD	VALOR EN COACTIVO	VALOR RECIBIDO EN ACUERDO DE PAGO	VALOR GIRADO A CARTERA EN COACTIVO	SALDO PENDIENTE 2019	SALDO PENDIENTE 2020	TOTAL SALDO FEBRERO 2020	ACTIVIDAD PROYECTADA
EMDISALUD	7,171	1,633	738	6,433		6,433	Entidad en proceso de liquidación.
SALUD VIDA	4,962	2,028	2,028	-		-	Entidad en proceso de liquidación, se dará por cerrado por pago total de la deuda
CONVIDA	5,362	3,588	14,216	-		-	se decretaron medidas cautelares y se recibió notificación BIVA confirmando embargo por \$1.058 mil
CAPRESOCA	1,058	-	-	1,058		1,058	acumulación y mandamiento de pago
COOMEVA	1,381	433	67	1,314		1,314	acumulación y mandamiento de pago
COOMEVA	2,184	2,184	520	1,664		1,664	acumulación y mandamiento de pago
FAMISANAR	1,823	-	1,508	315		315	reactivar
UNICAJAS	2,369	507	-	2,369		2,369	se dará por cerrado por pago total de la deuda
ASMETSALUD	1,224	-	586	638		638	notificación por aviso mandamiento de pago
CRUZ BLANCA	1,915	-	1,088	827		827	Entidad en proceso de liquidación.
CRUZ BLANCA	1,509	-	223	1,286		1,286	Entidad en proceso de liquidación, se dará por cerrado por pago total de la deuda
COOSALUD	3,378	-	2,766	562		562	Entidad en proceso de liquidación, se dará por cerrado por pago total de la deuda
EMSSANAR	208	-	61	146		146	notificación por aviso pendiente expedir resolución moratoria
MALLAMAS	83	-	-	83		83	

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YLDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

NOMBRE ENTIDAD	VALOR EN COACTIVO	VALOR RECONOCIDO EN ACUERDO DE PAGO	VALOR GRABO A CARTERA EN COACTIVO	SALDO PENDIENTE 2019	SALDO PENDIENTE 2020	TOTAL SALDO FEBRERO 2020	ACTIVIDAD PROYECTADA
MEDIMAS	1,759	-	1,702	56	-	56	notificación por aviso resolución moratoria
CRUZ BLANCA	6,923	-	-	6,923	-	6,923	Entidad en proceso de liquidación.
COMPARTA	2,554	-	-	2,554	-	2,554	pendiente resolver recurso de reposición
COOMEVA	3,667	-	-	3,667	-	3,667	se expide resolución moratoria
FMDISALUD	3,440	-	-	3,440	-	3,440	Entidad en proceso de liquidación.
FAMISANAR	2,885	-	-	2,885	-	2,885	se envía cobro pre jurídico
SALUDVIDA	5,855	-	1,100	4,555	-	4,555	Entidad en proceso de liquidación.
MEDIMAS	4,125	-	2,712	1,413	-	1,413	se expide resolución moratoria
MEDIMAS	2,546	-	-	2,546	-	2,546	se expide resolución moratoria
ASMETSALUD	712	711	-	711	-	711	se realiza acuerdo de pago
CAPRESOCA	2,298	-	-	-	2,298	2,298	se envía cobro pre jurídico
COOMEVA	1,468	-	-	-	1,468	1,468	se envía cobro pre jurídico
URICAJAS	9,832	-	-	-	9,832	9,832	se envía cobro pre jurídico
TOTAL	82,443	11,032	29,315	45,445	13,598	59,043	

Fuente: Dirección Financiera - Expedientes y archivos de gestión Cobro Coactivo.

Dado el actual escenario con el sector y el proceso de algunas de las EPS, como herramienta de aceleración para el reconocimiento y recaudo de la facturación, la Subred inició solicitud de conciliación extrajudicial ante la Superintendencia de Nacional de Salud, presentando los siguientes procesos al cierre de 2019.

Tabla. Conciliaciones extrajudiciales en curso

Cifra en miles de pesos

Entidad	Valor proceso	Valor cartera	% cartera
Nueva EPS	10.674	21.717	49%
Conviva	7.066	15.936	44%
Linicajas	36	12.948	0%
Mutual ser	70	1.575	4%
Comparta	553	9.400	6%
Asmeth	386	2.867	13%
Coosalud	54	2.581	2%
total	18.840	67.023	28%

Fuente: Dirección Financiera - Cartera

Es prudente informar que se da la utilización de este mecanismo dado que son facturas que no han sido reconocidas por la EPS por diferentes motivos, lo cual es riesgoso reportar por cobro coactivo, desgastando la administración sin tener resultados efectivos.

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Recaudo

Con corte a diciembre de 2016 el recaudo se registró en \$177.429 millones siendo el régimen subsidiado el más representativo, seguido por el PIC y Fondo Financiero Distrital, al realizar la comparación con el saldo a diciembre de 2017 se evidencia un aumento del 28.34% en donde el régimen contributivo registra un aumento significativo de 97.82%, seguido del régimen subsidiado con un incremento del 67.53% para un total de recaudo durante la vigencia 2017 de \$227.716.

Por otra parte, con corte a diciembre de 2018 el valor recaudado ascendió a \$286.135 millones representando una variación del 25.65%, es de resaltar que para este cierre continúa siendo el régimen contributivo seguido por el subsidiado los más representativos, sin embargo, el Fondo Financiero Distrital también registra un incremento importante pasando de \$16.492 millones a \$23.824 millones con un incremento del 44.45%.

Al realizar la comparación del saldo registrado a diciembre de 2019 frente al recaudo del mismo periodo del año 2018, se evidencia un aumento del 22.71%, pasando de \$286.135 con corte a diciembre 2018 a \$351.115 millones a diciembre de 2019, finalmente en febrero de 2020 el valor recaudado fue de \$24.927 millones cumpliendo con la meta mensual proyectada.

Tabla Comportamiento del recaudo 2016- 2020

Cifras en miles de pesos

REGIMEN	2016	2017	2018	2019	ene-20	feb-20	COMPORTAMIENTO
SUBSIDIADO - EVENTO	72,082	120,756	150,866	194,232	13,711	12,413	
PIC	39,977	40,554	51,041	51,477		3,128	
FFDS	22,082	16,492	23,824	34,506	5,075	5,2	
CONTRIBUTIVO	13,803	27,305	44,881	49,166	4,473	3,269	
SUBSIDIADO - CAPITACION	15,278	7,722	1,2	1,264	110	113	
SOAT - ECAT	2,97	3,504	2,825	4,676	338	179	
DEMÁS PAGADORES	11,233	11,373	11,499	15,794	888	629	
TOTAL INGRESOS 2019	177,429	227,716	286,135	351,115	24,595	24,927	

Fuente: Dirección Financiera - Cartera

Glosas

Es evidente la evolución de las glosas pendientes por respuesta, dado que por vigencia han venido disminuyendo producto de la gestión realizada, la disminución en el saldo de glosas para el año 2018 fue 23%, en 2019 de 82% y en 2020 corte a febrero de 52%.

Tabla Evolución de Glosas

Cifra en miles de pesos

VIGENCIA	PENDIENTE	EVOLUCION
DIC-17	\$ 7.030	
DIC-18	\$ 5.426	-23%
DIC-19	\$ 987	-82%
FEB-20	\$ 1.499	52%

Fuente: Dirección Financiera - Cartera

La Subred Integrada de Servicios de Salud, ha venido presentando una disminución en su saldo de respuesta de devoluciones año tras año, en 41%, 35% y un ligero incremento del 5% con corte

febrero de 2020, respectivamente, lo anterior se debe a los esfuerzos realizados en el área en las siguientes líneas de acción:

- o Estandarización del proceso de respuesta de glosas, devoluciones y conciliación en los tiempos establecidos en la Resolución No. 3047 de 2007.
- o Unificación de los sistemas de información (facturación e Historia Clínica) que ha permitido una disminución en los tiempos de búsqueda de soportes tanto administrativos como asistenciales evitando desplazamientos a cada una de las unidades de atención.
- o Conformación de un equipo de trabajo con experiencia y las capacidades requeridas para el proceso de respuesta de glosas y conciliaciones conformado por técnicos y profesionales de la salud.
- o Articulación permanente al interior del área, a fin de generar citas de conciliación en el menor tiempo acorde a los cruces de cartera realizados permitiendo acelerar los procesos de recaudo.

Como se puede evidenciar las glosas definitivas reflejan disminuciones importantes en especial en la vigencia 2018 y 2019, una de las principales razones es el incremento de conciliaciones en dichas vigencias permitiendo el cierre de las unidades que conforman la Subred, como por ejemplo con la EPS Capital Salud, dejando conciliado hasta el periodo de junio de 2019. También en estas vigencias se reanuda la auditoría de las cuentas presentadas al Fondo Financiero Distrital de Salud por la atención a la PPNA.

Se realizó cierre de conciliaciones con EPS como Famisanar con corte a noviembre de 2019, Salud Total a septiembre de 2019, Medicinas a Junio 2019, Pijaos a Diciembre de 2019, Coosalud a Noviembre de 2019, Asmetsalud a Noviembre de 2019, Unicasajas - comfacundi a Noviembre de 2019, Comfamiliar Huila a Octubre de 2019, entre otras.

Tabla Evolución de Glosas

Cifra en miles de pesos

VIGENCIA	VALOR
A DICIEMBRE 2017	\$ 6.364
A DICIEMBRE 2018	\$ 31.253
A DICIEMBRE 2019	\$ 17.337
A FEBRERO 2020	\$ 3.283

Fuente: Dirección Financiera – Cartera

Cuentas por pagar

A cierre de 31 de marzo de 2020 las cuentas por pagar contables fueron de \$14.007 millones, de las cuales \$ 8.321 millones corresponde a bienes y servicios (compras), \$5.684 a servicios (proveedores) y \$ 2 millones a otros conceptos.

Tabla Edades de cuentas por pagar Subred Norte

Cifra en miles

CONCEPTO	0 - 30 DIAS	31 - 60 DIAS	61 - 90 DIAS	91 - 180 DIAS	181 - 360 DIAS	> a 361 DIAS	TOTAL	%
Bienes Y Servicios (Compras)	3.149	3.175	1.595	161	0	241	8.321	59%
Servicios (Proveedores)	1.066	694	169	0	78	3.678	5.684	41%

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 – 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

CONCEPTO	0 - 30 DIAS	31 - 60 DIAS	61 - 90 DIAS	91 - 180 DIAS	181 - 360 DIAS	> a 361 DIAS	TOTAL	%
Arrendamiento	0	0	0	0	0	0	0	0%
Otros Conceptos	2	0	0	0	0	0	2	0%
Total General	4.217	3.868	1.763	161	78	3.919	14.007	100%
% Participación	30%	28%	13%	1%	1%	28%	100%	

Fuente: Dirección Financiera

Comparado con el mes de febrero de 2020 la cuentas por pagar entre 0-30 días disminuyeron en un 8%, de 31-60 días se mantuvieron y de 61-90 días tuvo una disminución del 3%, respecto a las edades de 91-180 días baja en un 3%, la edad 181-360 días y mayor a 360 días se mantiene de acuerdo al rango del mes anterior.

Gráfica. Edades de cuentas por pagar Subred Norte



La Subred realizó un esfuerzo en lo concerniente al recaudo, con el fin de poder cancelar oportunamente al personal de planta, órdenes de prestación de servicios y a los proveedores, todo esto tendiente a crear un mejor ambiente laboral y credibilidad en las empresas y personas que de una u otra forma apoyan la gestión de la institución con el fin de prestar un servicio oportuno y con calidad a nuestros usuarios, logrando una disminución de las cuentas por pagar en un 31%.

Con relación a las cuentas mayores a 360 días se aclara que corresponden a cuentas con alguna particularidad como es procesos jurídicos, cruce de cuentas entre subredes (anteriores hospitales), reservas de glosa de los anteriores hospitales y acuerdo de pago.

Tabla. Cuentas mayores a 360 días

Etiquetas de fila	Suma de > 360 DIAS	%	Observación
Aseo y Limpieza Al Día Limitada	572.496.450	15%	En proceso jurídico
C A S & Asociados S A S	170.850.259	4%	En proceso jurídico
Diagnostica Ips Sas	1.309.959	0%	Reserva de glosa
Gama Fc Servicios y Soluciones Empresariales Sas	217.787.511	6%	En proceso jurídico
Hospital El Tunal III Nivel	43.923.076	1%	En cruce de cuentas Subredes
Hospital La Victoria III Nivel	111.756.750	3%	En cruce de cuentas Subredes
Inversiones Nobbon S.A.S	1.845.000	0%	En cruce de cuentas Subredes
Medi Ent Ltda.	3.234.876	0%	Reserva de glosa

Cifra en miles

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Etiquetas de fila	Suma de > 360 DIAS	%	Observación
N & R Integral Service Co	233.017.273	6%	En proceso jurídico
Nutrir De Colombia Ltda	143.424.580	4%	En proceso jurídico
Radiólogos Y Equipos Diagnosticos Rx S.A.S	2.342.603.088	60%	En acuerdo de pago 100 millones mensuales y 400 semestrales
Sbo Group Sas	41.505.622	1%	Reserva de glosa
Servicios En Salud Valmeri Sas	26.163.691	1%	Reserva de glosa
Sociedad De Servicios Hospitalarios Horizonte Sas	3.141.663	0%	Reserva de glosa
Subred Integrada De Servicios Sur Occidente	993.135	0%	reserva de glosa
Vital Life Sas	5.079.850	0%	reserva de glosa
Total general	3.919.132.783		

Fuente: Dirección Financiera

La mayor participación de las cuentas por pagar mayores a 360 días es de Radiólogos y Equipos Diagnósticos Rx S.A.S con un 60% por valor de \$2.342.603.088 con el cual se tiene firmado acuerdo de pago en cuotas mensuales de 100 millones y en el mes de junio y diciembre pago de 400 millones, estimando pago total de la obligación en julio de 2021, lo anterior con el fin de no afectar el flujo de caja de la Subred.

Tesorería

En el año 2016 se efectuó la cancelación de las cuentas de ahorro y corrientes de las antiguas unidades y se realizó la apertura de dos cuentas de ahorros para el manejo de los dineros recibidos una para el recaudo por concepto de tarjetas débito y/o crédito; y la segunda para el ingreso de los pagos por concepto de prestación de servicios a los diferente pagadores e ingresos por diferentes conceptos, adicional a la apertura de cuentas de ahorro independientes para el manejo de los recursos proveniente de convenio de destinación específica que existían a esa fecha.

Tabla. Comportamiento de Apertura de Cuentas Bancarias

VIGENCIA	No. CUENTAS	APERTURA DE CUENTAS	CIERRE DE CUENTAS	TOTAL CUENTAS AL CIERRE DEL PERIODO
2017	69	16	18	67
2018	67	12	25	54
2019	54	26	24	56
2020	56	2	0	58

Fuente: Dirección Financiera – Tesorería

En el año 2016 se abrió un mayor número de cuentas bancarias esto debido a la unificación y a la creación de la Subred, teniendo en cuenta que las cuentas bancarias con las que contaba los anteriores Hospitales fueron cerradas de manera gradual en la vigencia 2017 conforme a la liquidación de convenios y la revisión de aquellas que no requerían manejo específico; este comportamiento fluctúa también debido a la solicitud de nuevas cuentas con el fin de cumplir con las obligaciones pactadas en los convenios suscritos con el FFDS.

En la primera semana del mes de agosto de 2016 se concretó la negociación y puesta en funcionamiento del portal empresarial Davivienda para la Subred Norte, generando oportunidad de

mejora y agilidad en los procesos de giro a proveedores; actualmente se cuenta con condiciones de seguridad específicas para el manejo de los recursos depositados allí, así:

- o Los giros de las cuentas de ahorro con destino a los pagos de proveedores, ops, planta, entre otros, se hace a través del portal empresarial, el cual para su pago exitoso requiere de tres firmas virtuales manejadas a través de token entregados por Davivienda, éstos son custodiados en cajas fuertes ubicadas en las oficinas de Dirección Financiera y Tesorería con el fin minimizar los riesgos derivados del manejo de recursos.
 - ✓ Tesorería: Sube al portal los pagos y genera una validación del pago.
 - ✓ Dirección financiera: Actualiza el pago, generando la primera firma.
 - ✓ Gerencia: Actualiza el pago, generando la segunda firma y haciendo el pago efectivo.
- o Como complemento y en apoyo a la seguridad del personal que está a cargo del manejo de los recursos de la Institución, se cuenta con cámaras de seguridad, en la gerencia, dirección financiera, tesorería y pasillos contiguos a éstas oficina en la sede de Chapinero y cajas fuertes de las sedes de Simón Bolívar, Suba y Engativá.
- o Las transacciones realizadas se soportan mediante el sistema de información SERVINTE con el que cuenta la Entidad, las cuales son cruzadas mediante conciliaciones mensuales con el área de contabilidad.

De otro lado los rendimientos financieros generados durante las vigencias 2016 a 2019 muestran un incremento importante en el año 2019, equivalente al 207%, soportado en la rentabilidad por la negociación realizada con Davivienda, la cual consiste en rendimientos del 1.5% E.A. en tres cuentas: la cuenta general, cuenta del SGP y una cuenta del convenio de dotación.

Gráfica. Rendimiento 2016 – 2019



Fuente: Dirección Financiera - Tesorería

Es importante mencionar que actualmente la Subred posee embargo de cuentas bancarias, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla. Estado de Cuentas Bancarias

NUMERO DE CONVENIO	AÑO	CONVENIO - DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NUMERO DE CUENTA	VALORES EMBARGADOS PREVENTIVOS A 27 DICIEMBRE DE 2019
1861	2016	Sistema Hospitalario HIS	4300236421	25.006.309,16

INFORME DE GESTIÓN
 20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

NUMERO DE CONVENIO	AÑO	CONVENIO - DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NUMERO DE CUENTA	VALORES EMBARGADOS PREVENTIVOS A 27 DICIEMBRE DE 2019
506	2017	Adecuación de urgencias	4300236645	1.896.188,03
1044	2017	Aislamiento Ruta Salud Mental	4300238765	37.515,25
1201	2017	Proyecto de adquisición y reposición de dotación de servicios de no control	4300240035	1.833.078.056,56
				1.860.018.069

Fuente: Dirección Financiera - Tesorería

Los procesos jurídicos relacionados con las cuentas bancarias mencionadas en la tabla anterior, son los siguientes:

Tabla. Procesos jurídicos

VALOR	PROVEEDOR	TIPO EMBARGO	BANCO
\$1.860.018.069	Civilmaq-Gama Servicios	Preventivo	Daviwienda**
\$160.000.000	Rafael Arcángel Ortiz	embargo	Cuenta Daviwienda No. 4300243310 - convenio cartera- 1203-2017
\$1.827.200	Secretaría movilidad	embargo	Bbva Cuenta Corriente 0013-0309-00-01000777-4 (antiguo Hospital Usaquén)

Fuente: Dirección Financiera - Tesorería

En el año 2016 se creó una única caja principal que permite la consolidación de los dineros recaudados por concepto de cuotas de recuperación y copagos, particulares, otros ingresos no tributarios entre otros. A partir del mes de agosto de 2016, se implementa para la Unidad de Simón Bolívar el recaudo a través de tarjetas crédito y débito, instalando datafonos en las cajas de urgencias y caja principal del primer piso

A continuación, se relacionan las cajas recaudadoras habilitadas actualmente en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.

Tabla. Cajas Recaudadoras

UNIDAD	NO. CAJAS
ENGATIVA Y CENTROS	43
SUBA Y CENTROS	34
CHAPINERO Y SAN LUIS	14
FRAY	5
SIMÓN Y SERVITA	11
USAQUEN	13
TOTAL CAJAS	120

Fuente: Dirección Financiera - Tesorería

La recolección del efectivo en cada unidad se realiza acorde con el procedimiento establecido para cada unidad de servicios, el cual se relaciona con el movimiento de efectivo. Adicionalmente, se cuenta con un convenio de transporte de valores con la empresa TVS transportadora de valores del Sur LTDS mediante convenio con Daviwienda.

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

La verificación de los dineros recaudados se realiza diariamente, revisando los traslados de las cajas de las unidades a las cajas principales de las mismas, teniendo como base la información que debe estar registrada en el sistema de información Servinte y mediante el formato listado de recaudo AP-GF-F-18-01 Excel, aprobado por la oficina de calidad, el cual permite evidenciar faltantes o sobrantes en cualquiera de las cajas de la Subred, de presentarse novedad debe ser reportado al área de facturación para su gestión correspondiente.

Después de este proceso los cajeros principales deben realizar el traslado de los recursos a través del sistema de información a la caja principal de la Subred, informando los valores y verificando los traslados de las cajas de la subred contra los valores consignados para digitar las consignaciones en el sistema de información y proceder el cierre del mes, permitiendo de esta manera cruzar la información, presentar los saldos reales y conciliados al final del mismo, tanto en libros contables como en el banco.

En cuanto a la seguridad, el efectivo se ha custodiado mediante la utilización de las cajas fuertes ubicadas en cada uno de los centros de atención, vigiladas con cámaras de seguridad, las cuales permiten que el facturador deposite el sobre con el efectivo que ingresa a diario y con el valor del recaudo para ser recogido por los cajeros principales de cada unidad.

A 31 de marzo de 2020 de acuerdo con el sistema de información Servinte el saldo de las cuentas bancarias de la Subred Integrada de servicios de Salud Norte E.S.E. ascendió a la suma de \$24,523,451,356.04 según el anexo No 1 y el de la caja general a \$19.901.126,51.

Se presenta en el anexo No. 5 – Resumen de movimiento de bancos.

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

En inventarios de bienes, muebles e inmuebles de la Subred a corte 31 de marzo de 2020, comprende 45.587 unidades, valorado por \$331.273.019.328, clasificado como se presenta a continuación.

Tabla. Inventario Subred Norte

Valores en pesos

TIPO DE BIEN	NÚMERO	VALOR
BIENES DE CONSUMO CONTROLADO	33.706	13.092
BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	48	5.459.253.640
EDIFICACIONES	52	39.520.546.203
EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	532	5.429.466.396
EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	364	1.204.216.164
EQUIPO DE COMPUTACION	3.246	6.104.300.271
EQUIPO DE CONSTRUCCION	104	2.329.379.245
EQUIPO DE HOSPITALIZACION	803	7.787.553.389
EQUIPO DE HOTELERIA	452	1.678.928.033
EQUIPO DE INVESTIGACION	101	534.514.633
EQUIPO DE LABORATORIO	109	553.054.711
EQUIPO DE LAVANDERIA	27	87.246.776
EQUIPO DE TRANSPORTE	103	3.985.090.838
EQUIPO DE URGENCIAS	582	2.855.416.484

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNBY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

TIPO DE BIEN	NÚMERO	VALOR
EQUIPO ODONTOLÓGICO	30	90.958.136
EQUIPO RESTAURANTE Y CAFETERIA	43	115.860.514
EQUIPO SERVICIO AMBULATORIO	476	2.851.551.299
EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	83	85.621.410
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	271	670.000.686
EQUIPOS QUIROFANO Y S PARTO	1.805	11.571.955.606
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	101	675.831.771
LICENCIAS	41	1.552.935.003
MUEBLES Y ENSERES	2.038	3.145.800.196
OTROS EQ. DE QUIROFANOS Y PART	43	582.904.096
OTROS EQ. SERV. AMBULATORIO	3	3.513.239
OTROS EQU. Y MAQ. DE OFICINA	67	131.712.483
OTROS EQUIPOS DE COMPUTACION	314	820.919.574
OTROS EQUIPOS DE COMUNICACION	8	18.473.956
OTROS EQUIPOS DE HOSPITALIZACI	86	115.760.267
SOFTWARE		1.617.468.311
TERRENOS	49	229.692.772.955
TOTAL	45.587	331.273.019.328

Fuente: Dirección Administrativa – Informe Servinte activos fijos.

Se presenta en el anexo No. No. 6 – Inventario Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

4. PLANTA DE PERSONAL:

La Subred Norte cuenta con una planta de personal aprobada mediante Acuerdo No. 009 de 2017, el cual ha presentado novedades generadas por los servidores públicos, las cuales son reportas a través del Aplicativo SIDEAP al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

Tabla. Planta de Personal por nivel jerárquico 2017 - 2019

NIVEL JERARQUICO	PROVISTOS				VACANTES				VARIACIÓN TOTAL
	VIGENCIA 2017	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	A MARZO 2020	VIGENCIA 2017	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	A MARZO 2020	
DIRECTIVO	19	16	17	17	1	2	1	1	10,53%
ASESOR	7	5	5	5	1	0	0	0	28,57%
PROFESIONAL	517	495	488	484	208	230	237	241	6,38%
TECNICO	82	77	77	75	40	45	45	47	8,54%
ASISTENCIAL	460	442	420	415	256	274	496	301	9,78%
TRABAJADORES OFICIALES	110	108	101	100	112	114	121	122	9,09%
TOTAL	1195	1143	1108	1096	618	665	700	712	8,28%

Fuente: Dirección de Talento Humano

De igual manera se realiza reporte de vacantes definitivas a la OPEC de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, según requerimiento. El último reporte en la plataforma SIMO de la CNSC, se realizó con corte a 31 de octubre de 2019, de la siguiente forma:

Tabla. Reporte OPEC

NIVEL	CANTIDAD DE EMPLEOS	CANTIDAD DE VACANTES
ASISTENCIAL	38	457
PROFESIONAL	87	344
TECNICO	27	63
TOTAL	152	864

Fuente: Dirección de Talento Humano

En el anexo No. 7 se encuentra Planta de personal Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

En cumplimiento de la misión institucional, la Subred ha realizado la preinscripción y ajuste de los proyectos de inversión acorde con los lineamientos y criterios de priorización de planeación de la Secretaría Distrital de Salud en las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2020. Anexo No. 8 Relación de proyectos inscritos en plan bienal

Tabla. Proyectos inscritos Plan Bienal

VIGENCIA	NÚMERO DE PROYECTOS	PROYECTOS CON RECURSOS ASIGNADOS	PROYECTOS EJECUTADOS
2016 - 2017	10	2	2
2018-2019	14	2	2
2020-2021	9		

Fuente: Desarrollo Institucional - Plan Bienal

De esta manera, en la vigencia 2026 – 2017 se asignaron recursos mediante convenio interadministrativo No. 0506-2017 suscrito con el FFDS, para el proyecto "Adecuación del área de urgencias del Centro de Servicios Especializados de Suba", que contemplaba la adecuación del área de urgencias pediátricas de esta Unidad, en el marco de las intervenciones definidas en el proyecto de inversión y los estudios técnicos y diseños aprobados para tal fin, con intervención de 515 metros cuadrados y un valor \$728.361.548 y un aporte de recursos propios de \$641.638.452 con fecha de inicio 06/07/2017 y con fecha final de terminación del 05/12/2018.

Con la puesta en marcha de este proyecto el 19 de noviembre de 2018 se mejoró la calidad, accesibilidad y oportunidad de atención en el servicio de urgencias de la USS Centro de Servicios Especializados, adecuando la infraestructura física del servicio de urgencias, dando cumplimiento a las normas vigentes que rigen la prestación de los servicios de salud. Este proyecto beneficia la calidad de vida de las 6 localidades que componen la Subred Norte Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Suba y Engativá.

Para la vigencia 2017, se asignaron a su vez recursos para la ejecución del proyecto "Adquisición y reposición de dotación de servicios de no control especial para el cumplimiento de condiciones de habilitación y fortalecimiento de los servicios de salud de la Subred Norte", con el fin de mejorar la calidad y seguridad en la prestación de servicios de salud en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE y dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de habilitación, mediante la reposición y adquisición de dotación hospitalaria para servicios de no control especial. Para la

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

ejecución de este proyecto el 10 de noviembre de 2017, se suscribió el convenio 1201 entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS, posterior a esto se suscribió el contrato 274 de 2018 con la Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica, EAGAT, para realizar la asesoría en el proceso precontractual para la adquisición de los equipos objeto del convenio.

En el transcurso del año 2019, se llevó a cabo el proceso precontractual en conjunto con la EAGAT, el cual generó como resultado el documento de bases de invitación borrador del proceso contractual ISI 001 de 2019, luego del proceso de revisión por el área técnica, jurídica y financiera de cada una de las Subredes y la Dirección de Infraestructura y Tecnología de la Secretaría Distrital de Salud, SDS. Luego de surtido el proceso de observaciones a los pliegos y publicación de las bases de invitación definitivas en el mes de marzo, el proceso fue declarado desierto, toda vez que la cantidad de observaciones y el presupuesto designado dejaba ver que del proceso no se iban a obtener las ofertas necesarias. Una vez finalizado el proceso, se procedió a la revisión de especificaciones, así como de pliegos de condiciones para una nueva convocatoria pública, la convocatoria ISI 002 de 2019, cuyo documento de bases de invitación borrador fue publicado en el mes de junio de 2019.

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2019 se surtió el proceso de recepción y respuesta de observaciones, publicación de documento de bases invitación definitivas, recepción y respuesta observaciones por parte de EAGAT, recepcionando ofertas para 34 de los 43 ítems de la convocatoria. Luego del proceso de evaluación de ofertas se declaran desiertos 23 de los 34 ítems a los que se presentaron ofertas, más los 9 ítems a los que no se presentaron. De los 7 ítems adjudicados, 4 correspondían a la Subred Norte, los cuales fueron el electrocardiógrafo, monitor multiparámetros, máquina de anestesia y cama hospitalaria de 4 planos.

Se suscribió el contrato 321 con la empresa Jomedical y el contrato 327 con la empresa Industrias Metálicas los pinos. La entrega de los equipos se encuentra en proceso de entrega. Se obtuvo una diferencia en la ejecución del gasto de \$1.138.731.944 de lo que estaba proyectado para los 4 ítems adjudicados. Con respecto al total del presupuesto, existe un saldo de \$5.101.116.336, para los 11 ítems restantes.

Tabla. Equipos adjudicados vigencia 2019

EQUIPO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Cama hospitalaria de 4 planos	61	\$12,691,666	\$774,191,626
Electrocardiógrafo	10	\$20,586,000	\$205,860,000
Monitores	58	\$14,279,000	\$828,182,000
Máquina de anestesia	3	\$196,349,000	\$589,047,000
VALOR EJECUTADO 2019			\$2,397,280,626
VALOR CONVENIO			\$7,498,396,992
Saldo por Ejecutar			\$5,101,116,366

Fuente: Desarrollo Institucional e Ingeniería Biomédica

Debido a los múltiples acontecimientos en el proceso adelantado por la EAGAT y ya anotados, se tiene previsto en la vigencia 2020 dar continuidad a la adquisición de los equipos pendientes, ellos son:

Tabla. Equipos pendientes por adjudicar

ÍTEM	EQUIPOS	CANTIDAD
1	AUTOCLAVE 300-365LTS	4
2	AUTOCLAVE BAJA TEMPERATURA	1
3	COMPRESOR ODONTOLÓGICO DE 2HP	7

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

ÍTEM	EQUIPOS	CANTIDAD
4	DESFIBRILADOR	8
5	ECÓGRAFO CON DOPPLER	3
6	EQUIPO DE ÓRGANOS DE PARED	22
7	LÁMPARAS CIELTICAS	1
8	MESA DE CIRUGÍA COMPLETA	1
9	TERMODESINFECTORA	2
10	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA	2
11	UNIDADES ODONTOLÓGICAS	22

Fuente: Desarrollo Institucional e Ingeniería Biomédica

En el año 2018 se inscribe el proyecto "Adquisición de dotación para reposición de los servicios de imágenes diagnósticas, UCI e intermedio adulto y pediátrico, nefrología, UCI coronaria, cirugías: cardiovascular, implantes, trasplantes de órganos y tejidos, ortopédica y neurológica", bajo el Código No. 2018 03 01 24 con fecha 24 de octubre 2018, por valor de \$ \$ 13.494.564.462. El proyecto tenía como finalidad mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios de imágenes diagnósticas, Unidades de Cuidado Intensivo e Intermedio adulto y pediátrico, así como nefrología, cirugías, UCI coronaria y quemados de la Unidad Simón Bolívar, mediante la reposición de equipos biomédicos que cumplan con las condiciones técnicas y normativas que garanticen confiabilidad, seguridad y calidad en la prestación de los servicios de salud especializados.

La financiación se dá a través de dos fuentes, una primera por \$4.048.564.462 provienen del Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), estos recursos fueron asignados mediante Convenio Interadministrativo 698463 de 2018.

Tabla. Equipos adquiridos Convenio 698463

PROCESO	EQUIPO	CANTIDAD
ISI No 007 - 2019	Resonador	1
	Monitor multiparámetros	4
	Monitor de transporte	5

Fuente: Desarrollo Institucional e Ingeniería Biomédica

Por otro lado, \$9.446.000.000 asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución 971 de 2019, los equipos a adquirir se distribuyeron en tres grupos, cirugía cardiovascular, imágenes diagnósticas y UCI. Para cada uno de los grupos se publicaron convocatorias públicas. Todas las convocatorias fueron publicadas en el mes de agosto de 2019, posterior a cada uno de los procesos de selección, se suscriben 11 contratos entre diversas empresas y la Subred Norte. En cuanto a la ejecución de los mismos, en los meses de noviembre y diciembre de 2019, enero y febrero de 2020 se realizó la entrega e instalación de la totalidad de los equipos.

Tabla. Equipos proyecto

PROCESO	EQUIPO	CANTIDAD
CONVOCATORIA PUBLICA 06 - 2019	Equipo de radiología (digital directo) portátil	3
CONVOCATORIA PUBLICA 07 - 2019	Instrumental	1
CONVOCATORIA PUBLICA 08 - 2019	Cama hospitalaria + balanza	10
	Cama hospitalaria	39
	Camilla de transporte	11
	Desfibrilador	5
	Funendoscopio adulto	2
	Lámpara pielítica	1
	Monitor multiparámetros	68
Succiónador	4	

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

PROCESO	EQUIPO	CANTIDAD
	Ventilador mecánico	24
CONVOCATORIA PUBLICA 09 - 2019	Equipo de radiología (digital directo) fijo	2
	Tomógrafo	1
INVITACIÓN A COTIZAR 131 - 2019	Maquina extracorpórea	1
	Carro de paro	3
INVITACIÓN A COTIZAR 138 - 2019	Ecógrafo	2
	Ecógrafo portátil	1
	Equipo de órganos	4
	Fonendoscopio pediátrico	4
	Fonendoscopio neonatal	1
	Laringoscopio adulto	6
	Laringoscopio pediátrico	1
	Marcapasos	1
	Pesa bebé	1

Fuente: Desarrollo Institucional e Ingeniería Biomédica

Es de aclarar que, una vez adjudicados los 197 ítems correspondientes a los recursos del Ministerio de Salud y Protección Social, se logró un ahorro importante en el costo de los equipos médicos adquiridos, generando como resultado un saldo a favor en la ejecución financiera, por valor de \$1.494.709.310. Por otra parte, con fuente de financiación del Fondo Financiero Distrital de Salud – SDS se registra un saldo por ejecutar del convenio por valor de \$83.112.462 los cuales son para la compra de la nevera de medicamentos, esta se realizará en la vigencia 2020.

Tabla. Ejecución proyecto 2019

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR CONVENIO	RECURSOS EJECUTADO	SALDO DE RECURSOS
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$9,146,000,000	\$7,951,290,689	\$1,494,709,311
FONDO FINANCIERO DISTRIAL DE SALUD	\$4,048,564,462	\$3,965,452,000	\$83,112,462

Fuente: Desarrollo Institucional e Ingeniería Biomédica

Con los resultados anteriores, se llevo a cabo la actualización del proyecto para la vigencia 2020, obteniéndose la viabilidad técnica por parte de la Secretaría Distrital de salud y el Ministerio de Salud y Protección Social el 20 de marzo de 2020, con lo cual se soportarán las necesidades de derivadas de la reorganización en el servicio de hospitalización, aumentando la capacidad instalada de los servicios de manejo crítico de 10 a 18 camas. Es importante mencionar que este tipo de servicios requieren de monitorización permanente y ventilación mecánica, así como de camas con especificaciones técnicas especializadas

Tabla. Actualización del proyecto

EQUIPO	CANTIDAD	SERVICIO
Camas hospitalaria + balanza	5	Unidad de quemados adulto
Ecógrafo	2	Cuidado intensivo adulto
		Cuidado intensivo pediátrico
Ventilador mecánico	17	Unidad de quemados adulto
Nevera de medicamentos	1	Cuidado intensivo pediátrico

Fuente: Desarrollo Institucional e Ingeniería Biomédica

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Una vez obtenida viabilidad técnica del proyecto actualizado se procede en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 se procede a realizar la adquisición de camas, ecógrafo y ventilador mecánico, completando ejecución de recursos de la fuente Ministerio de salud y Protección Social y se realiza con EAGAT el avance en actualización de proceso precontractual, el cual esta pendiente de publicación y curso.

Tabla ejecución Final marzo 2020

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR CONVENIO	RECURSOS EJECUTADO	SALDO DE RECURSOS
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$9,446,000,000	\$9,413,233,665	\$32,766,335
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	\$4,048,564,462	\$3,965,452,000	\$83,112,462

Fuente: Desarrollo Institucional e Ingeniería Biomédica

Dentro de Plan Bienal 2018-2019 fue inscrito el proyecto *"adecuación, reordenamiento y dotación del centro de atención prioritaria en salud suba"* que busca mejorar la prestación de servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, mediante la adecuación, reordenamiento y dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud Suba, en respuesta a las necesidades de salud de los usuarios de las UPZ Suba, Casa Blanca, El Prado, Britalia, San José de Bavaria, La Academia y Guaymaral de la localidad de Suba.

La Secretaría Distrital de Salud en desarrollo del proyecto de inversión en el mes de diciembre de 2018, inicio el proceso precontractual con el fin de contratar los estudios y diseños, después de la culminación del proceso se realizó la contratación del CONSORCIO SALUD CAPITAL 2018 con objeto "elaboración, actualización y ajustes de los estudios técnicos y diseños arquitectónicos para la construcción, adecuación, ampliación, reordenamiento o el reforzamiento estructural en los equipamientos de salud del distrito capital de acuerdo al alcance de cada proyecto" con fecha inicial del 15 de enero de 2019 y con interventoría de DALY CONSTRUCTORES SAS.

Para la vigencia 2019 el proyecto quedo inscrito en el Banco de Programas y proyectos y con asignación de recursos mediante el convenio No. 860, por un valor de \$5.620.183.282 recursos del Fondo Financiero Distrital de Salud y término de 18 meses. En el texto del convenio se contempló solo infraestructura y quedo abierta la posibilidad para adicionar la parte correspondiente a dotación.

Tabla. Proyecto CAPS Suba

CONCEPTO	VALOR
Ejecución de Obra	\$ 5.109.257.529
Interventoría de obra	\$ 510.925.753
TOTAL OBRA 2020	\$ 5.620.183.282
Dotación 2020	599.718.000
TOTAL	\$ 6.219.901.282

La Subred Norte inició el proceso de contratación de este proyecto en el mes de febrero de 2020, una vez la Secretaría Distrital de Salud hizo entrega formal de los resultados de estudios y diseños, en el marco de la ejecución del citado convenio. Para corte de 31 de marzo de 2020, el cronograma del proceso precontractual se encuentra en curso, surtida la fase de publicación términos definitivos.

Dentro de los proyectos inscritos en Plan Bienal 2018 - 2019 y presentados a la Secretaría Distrital de Salud para viabilización se encuentra tres, así:

- o Adecuación, reordenamiento, ampliación y dotación de la Unidad de Servicios de Salud Centro de Servicios Especializados

La adecuación, reordenamiento, ampliación y dotación de la Unidad de Servicios de Salud Centro de Servicios Especializados, hace parte del reordenamiento y especialización de unidades de atención, sustentado en la ubicación estratégica y su impacto en la atención de la población materno neonatal de la Subred. Este proyecto permite mejorar la prestación del servicio de salud a la población materna y pediátrica, teniendo en cuenta que se plantea que esta USS se convierta en el referente materno-neonatal de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

En la inversión, se tienen en cuenta todas las adecuaciones requeridas para la puesta en funcionamiento del primer piso del edificio y ampliación de la Unidad de Servicios de Salud Engativá Calle 80, para este caso hacen un valor de \$ 24.769.331.000, y un valor de dotación por \$6.977.974.000 para un valor del proyecto de \$31.747.305.000

La Secretaría Distrital de Salud en desarrollo del proyecto de inversión en el mes de diciembre de 2018, inicio el proceso de contratación estudios técnicos y diseños arquitectónicos para la construcción, adecuación, ampliación, reordenamiento o el reforzamiento estructural en los equipamientos de salud del distrito capital, con la firma CONSORCIO SALUD CAPITAL 2018, ya fue aprobada la licencia de construcción para esta obra, se encuentra pendiente la entrega de presupuesto final.

Tabla. Presupuesto Proyecto

CONCEPTO	CSE
Valor total obra	\$21.833.388.000
Valor total interventoría de obra	\$2.425.932.000
TOTAL OBRA	\$24.259.320.000
Dotación estimada	\$7.884.983.000
TOTAL	\$32.144.303.000

Fuente: Desarrollo Institucional - Proyecto de Inversión

- o Adecuación, reordenamiento, ampliación y dotación de la Unidad de Servicios de Salud Calle 80

En la inversión, se tienen en cuenta todas las adecuaciones requeridas para la puesta en funcionamiento del primer piso del edificio y ampliación de la Unidad de Servicios de Salud Engativá Calle 80, para este caso asciende a un valor de \$ 24.769.331.000, y un valor de dotación por \$6.977.974.000 para un valor del proyecto de \$31.747.305.000

Tabla. Presupuesto Proyecto

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Valor total obras	\$ 22.292.397.900
Valor total interventoría de obra	\$2.476.933.100
TOTAL	\$ 24.769.331.000
Valor dotación	\$ 6.977.974.000
OBRAS CIVILES + DOTACIÓN	\$ 31.747.305.000

Fuente: Desarrollo Institucional - Proyecto de Inversión

La Secretaría Distrital de Salud en desarrollo del proyecto de inversión en el mes de diciembre de 2018, inicio el proceso de contratación estudios técnicos y diseños arquitectónicos para la construcción, adecuación, ampliación, reordenamiento o el reforzamiento estructural en los

equipamientos de salud del distrito capital, con la firma CONSORCIO SALUD CAPITAL 2018, del cual aún no se conocen resultados finales para este proyecto.

- o Adecuaciones, reordenamiento y dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud Verbenal.

La Secretaría Distrital de Salud en desarrollo del proyecto de inversión en el mes de diciembre de 2018, inició el proceso de contratación estudios técnicos y diseños arquitectónicos para la construcción, adecuación, ampliación, reordenamiento o el reforzamiento estructural en los equipamientos de salud del distrito capital, con la firma CONSORCIO SALUD CAPITAL 2018, del cual aún no se conocen resultados finales para este proyecto.

Este proyecto de acuerdo al seguimiento realizado en estudios y diseños, requiere actualización como obra nueva.

Tabla. Presupuesto Proyecto

Área por intervenir	Infraestructura valor	Dotación valor	Valor estimado total
1.490	\$ 6.197.746.000	\$ 599.718.000	\$6.797.464.000

Fuente: Desarrollo Institucional - Proyecto de Inversión

6. OBRAS PÚBLICAS:

Bajo la ejecución del proyecto de inversión denominado "Adecuación del área de urgencias del Centro de Servicios Especializados de Suba", la Subred Norte ejecuto la obra pública de adecuación y ampliación del servicio de urgencias pediátrica, contemplando espacios exclusivos para la atención de la población pediátrica con 1 consultoria triage, 2 consultorios de urgencias, 1 sala de reanimación, 1 sala de procedimientos, 1 sala de yesos, 1 sala ERA, 14 cubículos para camas de observación. Lo anterior, permitió optimizar la calidad de la atención, mejorar la cobertura, resolutivez, accesibilidad, oportunidad y el cumplimiento en la prestación del servicio de urgencias pediátricas de los estándares de habilitación.

De esta manera, a través del convenio No. 0506-2017 suscrito entre la Subred Norte y la FFDS por valor de \$728'361.548, con la ficha técnica descrita a continuación se adelanta la obra de adecuación y ampliación.

Del valor total aportado al presente Convenio, el Fondo Financiero Distrital de Salud asignó \$688'361.548 y el valor aportado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. corresponde a \$40.000.000 representados en recurso humano y administrativos, apoyo logístico, apoyo técnico brindado por profesionales para la interventoría en el desarrollo del objeto del presente Convenio. Dicha interventoría fue realizada a través del Contrato de Prestación de Servicios 0432 de 2018.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° : 0506 DE 2017	
OBJETO:	"Aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto denominado ADECUACIÓN DEL ÁREA DE URGENCIAS DEL CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBA"
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$728'361.548
VALOR APORTADO POR LA SUBRED	\$40'000.000
VALOR APORTADO POR FFDS	\$688'361.548

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

VALOR FINAL DEL CONVENIO	\$728.361.548,00 (setecientos veintiocho millones trescientos sesenta y un mil quinientos cuarenta y ocho pesos) M/CTE.		
FECHA DE INICIO	6-jul-17	PLAZO DE EJECUCIÓN	Doce (12) meses
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	5-jul-18	PRÓRROGAS ACUMULADAS	Cinco (5) meses
FECHA TERMINACIÓN FINAL	5-dic-18		

Del convenio se deriva el de obra N° 273 de 2017, cuyo objeto fue "Adecuaciones del área de urgencias del Centro de Servicios Especializados Suba de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., por valor de \$687.611.191, con una intervención de área de 512.49 m2 y el desarrollo de actividades como: mampostería, estructura en concreto, estructura metálica, pañete, muro, pisos, pintura, adecuaciones de fachada, instalaciones, eléctricas, voz y datos, instalaciones hidráulicas y sistema de red contra incendio, con sus respectivas certificaciones.

N° DE CONTRATO	273 de 2017		
OBJETO	Adecuaciones del área de urgencias del Centro de Servicios Especializados Suba de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		
CONTRATISTA	Jesús Pedro Nel Serrano Menezes		
VALOR	\$ 687'611.190	DURACIÓN (meses):	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO	12 febrero 18'	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	11 junio 18'
PRORROGA N° 1	Dos (2) meses	OTROSÍ N° 1 DE SUSPENSIÓN:	03 marzo 18' al 19 marzo 18'
PRORROGA N° 2	45 días	OTROSÍ N° 2 DE SUSPENSIÓN:	20 marzo 18' al 25 marzo 18'
TOTAL TIEMPO PRORROGAS	3 meses 15 días	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	19 octubre 2018

La ejecución del convenio da un tiempo de 7 meses y 16 días, presentados en 5 cortes, una ejecución financiera de 100% y ejecución del 100% de las actividades contratadas.

Tabla. Ejecución Presupuesto de Contrato de Obra

ACTA N°	FACTURA N°	PERIODO FACTURADO	Cifra en pesos	
			VALOR PAGADO	VALOR EJECUTADO
01	136	12 febrero 18' al 11 mayo 18'	\$166.839.325,00	\$520.771.865,00
02	142	12 mayo 18' al 23 julio 18'	\$154.595.632,00	\$366.176.233,00
03	146	24 julio 18' al 28 septiembre 18'	\$160.693.269,00	\$205.482.964,00
04	149	29 septiembre 18' al 19 octubre 18'	\$135.523.566,00	\$69.959.398,00
05	154	Liquidación	\$69.959.398,00	\$80.305,00
VALOR TOTAL PAGADO			\$687.530.885,00	

Para el corte N° 5 correspondiente aproximadamente al 10% del valor del Contrato, se actualizó al acta de mayores y menores cantidades de acuerdo a lo ejecutado dejando un saldo a favor de la Subred de \$80.305.

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

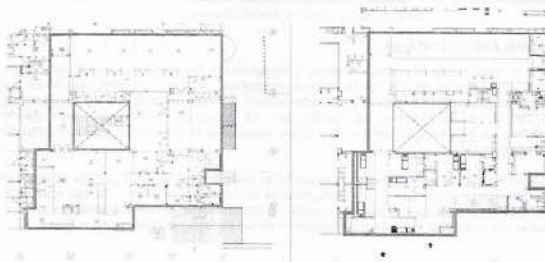
La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, ejecutó el 99.98% de los recursos financieros, en virtud del cumplimiento del objeto y los compromisos pactados en el Convenio Interadministrativo No. 0506 de 2017

Posterior a la liquidación del presente Contrato se procedió al trámite de liquidación del Convenio, relacionando así la ejecución financiera del mismo:

APORTES Y RUBROS	VALOR
APORTE FFDS	\$ 688.361.548.00
APORTE SUBRED NORTE	\$ 40.000.000.00
TOTAL APORTES CONVENIO	\$728.361.548.00
EJECUCIÓN DE OBRA	\$587.611.191.00
INTERVENTORIA DE OBRA	\$40.000.000.00
TOTAL EJECUCIÓN CONVENIO	\$ 727.611.191.00
Saldo a favor del FFDS	\$ 750.357.00
SALDO TOTAL A FAVOR DEL FFDS	\$ 750.357.00

Las adecuaciones del servicio de Urgencias Pediátricas de la USS C.S.E. Suba, fue inaugurado el día 19 de noviembre de 2018. Actualmente se encuentra en funcionamiento.

Comparativo plano arquitectónico de intervenciones antes y después



Fuente: Desarrollo Institucional- Memorias proyecto

Ilustración. Registro fotográfico obra terminada

INFORME DE GESTIÓN
 20 Oct 2016 – 31 Mar 2020
 YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ



Sala de Observación Servicio de Urgencias Pediátricas.



Sala E.R.A y Sala de Rehidratación.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

Se presenta a continuación el comportamiento y composición final del presupuesto para cada vigencia con el valor total de las modificaciones realizadas, así como la participación de los convenios interadministrativos con el FFDS y evidenciando a través de cada una de las vigencias la disminución de la dependencia de liquidez por los convenios de fortalecimiento por el mejoramiento en los procesos de gestión del ingreso, tanto de la facturación de vigencia como de las cuentas por cobrar.

Desde el inicio de la actual administración la Subred ha venido trabajando para mejorar su proceso de Gestión Financiera con miras a dar cumplimiento al objetivo estratégico de ser sostenible obteniendo excelentes resultados que se muestran a continuación, concentrándose en las dos variables de la sostenibilidad: mejorar el comportamiento del ingreso y austeridad en el gasto.

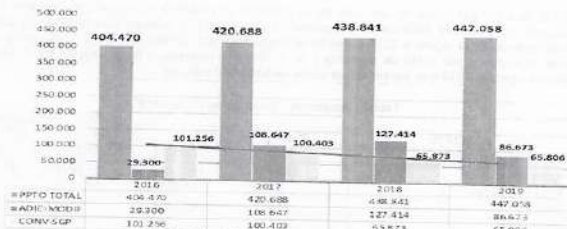
Tabla. Presupuesto total – modificaciones – participación convenios

Cifra en Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
Presupuesto Inicial	375.170	312.042	311.426	360.385
Modificaciones - Adiciones	29.300	108.647	127.414	86.673
Presupuesto Final	404.470	420.688	438.841	447.058
Convenios	5.422	27.494	30.503	33.105

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
Convenios - Fortalec	75.760	55.344	18.247	12.193
SGP	20.074	17.566	17.123	20.508
Total Convenios - SGP	101.256	100.403	65.873	65.806
Participación	25,03%	23,87%	15,01%	14,72%



Fuente: Dirección Financiera - Presupuesto

Durante los últimos 3 años la programación presupuestal de ingresos se obtuvo mediante promedios móviles trimestrales (MA(3) centrado), teniendo en cuenta que no existe una tendencia lineal de los datos, sino que estos tienen un comportamiento estacional a lo largo de cada vigencia. Esta metodología permite suavizar las variaciones de los recaudos reales históricos y se estimó a través del software SPSS, la función estadística de recaudo real promedio móvil trimestral logarítmica (estadísticamente significativa al 95% de confianza, en términos de los coeficientes de elasticidad, la función de tendencia y el coeficiente de determinación), la cual se utilizó para obtener la proyección mensual del recaudo real absoluto monetario (precios corrientes) del periodo julio 2018 a diciembre 2020, de cada uno de los insumos financieros y para cada una de las Subredes.

Tabla. Comparativo de ingresos 2016-2019

Cifra en millones de pesos

INGRESOS	2016		2017		2018		2019	
	PPTO DEF	REC	PPTO DEF	REC	PPTO DEF	REC	PPTO DEF	REC
Disponibilidad Inicial	13.729	13.729	23.368	23.368	31.224	31.224	22.072	22.072
Ingresos Corrientes	390.524	257.786	397.071	328.345	407.597	354.868	424.948	428.800
Recursos de Capital	217	58	250	23	20	100	39	304
TOTAL	404.470	271.573	420.688	351.736	438.841	386.192	447.058	451.175

Fuente: Dirección Financiera - Presupuesto

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Para la vigencia 2016 los recursos correspondientes al sistema general de participación se registraban presupuestalmente en el rubro de FFDS - Venta de Servicios sin Situación de Fondos, así como los recursos correspondientes a Atención prehospitalaria APH en el rubro de Atención prehospitalaria y se reflejan en el cuadro resumen como Otros FFDS, razón por la cual para las vigencias 2017 a 2019 no se reflejan como otros FFDS.

De igual forma en el Ingreso podemos evidenciar el incremento progresivo en la gestión de recaudo hasta llegar a la vigencia 2019 a superar el presupuesto de ingresos definitivo presentando una ejecución del 100.9% con un mayor valor de recaudo de \$4.117 millones.

En el recaudo por venta de servicios de la vigencia se presentó un mayor recaudo año a año pasando de \$140.524 millones en la vigencia 2017 a \$235.015 millones para la vigencia 2019, y este recaudo de la vigencia 2019 presenta una ejecución del 100,8% con respecto al presupuesto final de ingresos por venta de servicios y un 61,8% con respecto a la facturación total radicada para la vigencia 2019 que ascendió a la suma de \$380.040 millones

Tabla. Comparativo de ingresos 2016-2019

CONCEPTO	Cifra en millones de pesos			
	2016	2017	2018	2019
DISPONIBILIDAD INICIAL	13.729	23.368	31.224	22.072
Venta de Servicios	164.962	140.524	197.027	235.015
FFDS Vinculados	4.424	14.462	18.110	22.116
FFDS PIC	39.977	40.554	51.041	51.477
Otros FFDS	20.512	71	0	0
EPS-S	78.962	63.517	100.526	126.526
EPS	11.888	11.522	17.213	22.727
Otros Pagadores	9.198	10.398	10.137	12.169
Convenios	80.022	87.845	67.582	76.902
Otros Ing. no tributarios	335	226	488	461
Rec. Capital	58	23	100	304
Cuentas x Cobrar	12.467	99.751	89.771	116.422
Total	271.573	351.736	386.192	451.175

Fuente: Dirección Financiera - Presupuesto

En los compromisos adquiridos y ejecutados en cada una de las vigencias del 2016 a 2019 se presenta una ejecución promedio del 98% del presupuesto final para cada vigencia, presentando un incremento razonable entre las vigencias 2017-2018 del 3,36%, y del 1,48% para las vigencias 2018-2019. Sin embargo, si no incluimos el agregado de Inversión el incremento para las vigencias 2017-2018 fue del 3,6%, pero para las vigencias 2018-2019 se presentó una reducción del 0,8%.

Tabla. Comparativo de compromisos agregados 2016-2019

GASTOS	Cifra en millones de pesos							
	2016		2017		2018		2019	
	Ppto def	Comp	Ppto def	Comp	Ppto def	Comp	Ppto def	Comp
Gastos de Func	69.199	64.368	83.552	82.054	86.905	86.659	82.038	81.280
Gastos de Operación	265.926	262.862	329.326	327.670	337.935	337.769	342.096	339.758
Gastos de Inversión	2.704	2.704	7.810	6.863	14.001	6.185	22.925	15.929
Disponibilidad Final	66.641	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	404.470	329.934	420.688	416.598	438.841	430.613	447.058	436.967
% Ejecución	81.6%		99.0%		98.1%		97.7%	

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 – 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Fuente: Dirección Financiera - Presupuesto

Para las vigencias completas 2016-2018 el ingreso recibido no fue suficiente para el respaldo de los compromisos adquiridos en el cumplimiento del proceso misional de la institución, generando un desequilibrio presupuestal, el cual genera un incremento en las cuentas por pagar; sin embargo, estas cuentas por pagar tuvieron una disminución al finalizar la vigencia 2018 por la gestión del proceso de cartera y en especial en los ingresos por ventas de servicios de salud de la vigencia apoyados con los ingresos de otras rentas contractuales representadas por los convenios interadministrativos firmados con el Fondo Financiero Distrital de Salud – FFDS.

Tabla. Comparativo de compromisos grupos de gasto 2016-2019

Cifra en millones de pesos

GASTOS	2016		2017		2018		2019	
	Comp	%	Comp	%	Comp	%	Comp	%
Gastos de Personal	70.569	97,4%	94.297	99,4%	99.126	100,0%	99.207	97,5%
Contratistas por OPS	99.305	99,4%	119.417	98,9%	135.265	100,0%	152.011	100,0%
Gastos Generales	26.680	86,4%	29.887	98,4%	34.632	99,4%	31.082	99,5%
Sentencias Judiciales	5.370	91,2%	905	100,0%	2.695	97,2%	1.711	85,9%
Gastos de Operación	85.625	98,9%	86.782	99,4%	73.267	99,9%	74.050	99,9%
Inversión	0	0,0%	4.897	92,9%	0	0,0%	14.314	67,2%
Cuentas por pagar	42.385	98,9%	80.413	99,1%	85.628	100,0%	64.593	100,0%
Disponibilidad Final	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL	329.934	81,6%	416.598	99,0%	430.613	98,1%	436.967	97,7%

Fuente: Dirección Financiera - Presupuesto

En la vigencia 2019 se inicia con unas cuentas por pagar constituidas de \$66.856 millones, llegando a un giro del 92% resultado obtenido por el resultado de la excelente gestión de recaudo presentada por la subred durante la vigencia 2019 tanto del recaudo importante sobre venta de servicios de la vigencia como del incremento en el recaudo de las cuentas por cobrar.

El 8% de cuentas por pagar constituidas en la vigencia 2019 y no giradas durante la misma, obedeció no a la falta de liquidez, sino a la particularidad de los casos y proveedores correspondientes a este porcentaje no girado, dentro de los que se encuentran procesos jurídicos, acuerdos de pago que favorecen el flujo de caja de la institución, contratos de vigencias anteriores en procesos de depuración y definición de actas de liquidación de los mismos.

Tabla. Comportamiento cuentas por pagar presupuestales 2016-2019

Cifra en millones de pesos

Vigencia	CONSTITUIDA	COMPROMISO	DEPURACION	GIRO	SALDO	% GIRO
2016	42.836	42.385	452	28.112	14.273	66%
2017	90.360	80.413	9.947	63.134	17.279	79%
2018	93.943	85.628	8.315	74.404	11.225	87%
2019	66.856	64.593	2.264	59.128	5.464	92%
	Total Depuración CXP		20.977			

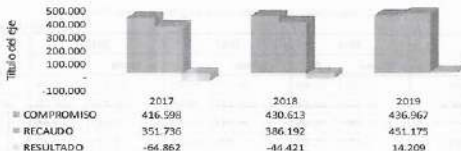
Fuente: Dirección Financiera - Presupuesto

En la relación ingreso gasto se refleja que para la vigencia 2017, la Subred presentó déficit presupuestal de \$64.862 millones, en la vigencia 2018 este déficit se reduce a \$44.421 millones, posteriormente para cierre de 2019, se generó un recaudo total de \$451.175 millones, cifra que

representa el 100.92% del presupuesto de ingresos vigente, frente a unos compromisos totales de \$436.967 millones, equivalente al 97.74% del presupuesto de gastos, lo que indica un superávit presupuestal de \$14.209 millones. El resultado da cuenta de las gestiones exitosas en recuperación de cartera y contención del gasto.

Gráfica. Compromiso vs Recaudo 2017 -2019

Cifra en millones de pesos



Fuente: Dirección Financiera - Presupuesto

Para la vigencia 2020, el CONFIS Distrital mediante Resolución No 15 de fecha 29 de octubre de 2019 publicada en el Registro Distrital el día 30 de octubre de 2019, aprobó el presupuesto de Ingresos y Rentas, Gastos e Inversiones, de las cuatro Empresas Sociales del Estado denominadas Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E.

Mediante Resolución No. 655 del 07 de noviembre de 2019, la gerente de la Subred liquidó el presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. para la vigencia fiscal 2020, en la suma de \$428.805.821.000.

Con Resolución No. 0038 del 29 de enero de 2020, la gerente de la Subred Norte adoptó las medidas impartidas en la Circular Conjunta No. 002 del 21 de enero de 2020 emitida por las Secretarías Distritales de Salud y Hacienda, liquidando suspensión en el presupuesto de gastos por valor de \$101.933.923.840, disminuyendo así el presupuesto disponible de gastos a la suma de \$326.871.897.160.

De acuerdo con las proyecciones realizadas en la presente vigencia, el presupuesto inicial aprobado por el CONFIS garantiza la ejecución de los compromisos de la Subred Norte por un periodo aproximado de seis meses, es decir, hasta el mes de junio, y con la suspensión realizada por valor de \$101,934 millones, el presupuesto disponible garantiza la ejecución del gasto únicamente hasta el 30 de abril de 2020, excepto la contratación de servicios asistenciales generales que cubre hasta marzo 31.

Para los rubros de nómina la suspensión realizada corresponde únicamente a la proyección y valoración por parte del área de Talento Humano de las vacantes no cubiertas actualmente, es decir que esos términos la nómina planta se encontraría financiada hasta el final de la vigencia; en los rubros de cuentas por pagar e inversión de acuerdo con los lineamientos de la Circular Conjunta No. 002 del 21 de enero de 2020 emitida por las Secretarías Distritales de Salud y Hacienda no se realizó ninguna suspensión.

INFORME DE GESTIÓN
 20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
 YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Con el cierre presupuestal de la vigencia 2019, la Subred tenía programado el traslado de los recursos de las cuentas por pagar de funcionamiento y operación de vigencias anteriores, a la vigencia actual por valor de \$5.425 millones y la adición en el presupuesto de gastos de la vigencia del 50% de la disponibilidad inicial por valor de \$16.803 millones, para un total de \$22.228 millones; dicha propuesta fue presentada en la mesa de trabajo con las Secretarías Distritales de Salud y Hacienda el día 14 de febrero; sin embargo, el escenario planteado no fue autorizado, según lineamientos este valor de \$22.228 millones más el otro 50% de la disponibilidad inicial por \$16.803 millones, para un total de \$38.691 millones debería ser ajustado a la disponibilidad final como resultado del ejercicio de la vigencia 2019, la cual solo se podrá distribuir de acuerdo con el buen comportamiento del recaudo en esta vigencia.

De igual forma, para el valor de las cuentas por pagar de inversión que inicialmente fueron apropiadas en el presupuesto de la vigencia 2020 por un valor de \$16.784, y que finalmente por procesos de pago de algunos compromisos el resultado final a constituir fue de \$11.392 millones. La diferencia correspondiente a \$5.392 millones en la mesa de trabajo con las Secretarías de Salud y Hacienda se recomendó la reducción del presupuesto en esta suma.

Igualmente es esta mesa de trabajo realizada el día 14 de febrero de 2020, entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE y las Secretarías Distritales de Salud y de Hacienda, se avaló el levantamiento parcial de la suspensión, en la suma de \$22.228.585.575, equivalente al 22% del valor total suspendido, acorde con el cierre presupuestal 2019, las recomendaciones y lineamientos dados por la mesa de trabajo.

Que producto del levantamiento parcial de la suspensión, el presupuesto de gastos disponible asciende a la suma de \$349.100.482.735.

Tabla. Composición Presupuestal Antes de Ajustes de Cierre - 12-03-2020

Cifra en millones de pesos

CODIGO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL	SUSPENSION	PRESUPUESTO FINAL	DISPONIBILIDADES	SALDO DISPONIBLE
Total Gastos	428.806	-79.705	349.100	143.930	205.170
Total Gastos De Funcionamiento	76.119	-11.649	64.470	25.393	39.078
Total Gastos De Operación	281.722	-68.057	213.665	101.526	112.139
Total Gastos Inversión	70.965	0	70.965	17.012	53.953
Disponibilidad Final	0	0	0	0	0

Fuente: Dirección Financiera - Presupuesto

Una vez realizados los ajustes, el presupuesto vigente ascenderá a la suma de \$456.679 millones, con una disponibilidad final de \$38.691 la cual se podrá solicitar su distribución de acuerdo con lo establecido en el manual de presupuesto del distrito de acuerdo con el comportamiento del recaudo de la vigencia como requisito indispensable para su aprobación.

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Tabla. Ajustes de cierre presupuestal vigencia 2019

Cifra en millones de pesos

Concepto	Presupuesto aprobado por Confin Distrital	Resultado Cierre Vigencia (*)	Diferencia	AJUSTES PROPUESTOS AL CONFIN DISTRITAL		PRESUPUESTO PROPUESTO PARA VIGENCIA CON AJUSTES
				Adición	Reducción	
I. DISPONIBILIDAD INICIAL	21.966	55.231	33.265	33.265	0	55.231
II. INGRESOS	406.840	406.840	0	0	5.392	401.448
Vigencia	305.925	305.925	0	0	0	305.925
Cuentas por cobrar	100.666	100.666	0	0	5.392	95.274
Recursos de Capital	250	250	0	0	0	250
III. INGRESOS + DI	428.806	462.071	33.265	33.265	5.392	456.679
IV. GASTOS	428.806	417.988	-10.818	-5.426	5.392	417.988
Funcionamiento	76.119	75.115	-1.004	-1.004	0	75.115
Vigencia	65.884	65.884	0	0	0	65.884
CXP	10.235	9.231	-1.004	-1.004	0	9.231
Operación	281.722	277.300	-4.422	-4.422	0	277.300
Vigencia	256.124	256.124	0	0	0	256.124
CXP	25.597	21.175	-4.422	-4.422	0	21.175
Inversión	70.965	65.573	-5.392	0	5.392	65.573
Vigencia	54.182	54.182	0	0	0	54.182
CXP	16.784	11.392	-5.392	0	5.392	11.392
V. DISPONIBILIDAD FINAL (III-IV)		44.083	44.083	38.691	0	38.691

Fuente: Dirección Financiera - Presupuesto

Adicionalmente a la fecha se encuentra radicado ante la Secretaría Distrital de Salud solicitud de concepto favorable para adición de recursos por convenios interadministrativos con el FFDS entre los que están APH, CAPS, Ruta de la Salud, Atención Domiciliaria, Ruta Materno Perinatal y con algunos Fondos de desarrollo Local de las diferentes Alcaldías de la cobertura de la Subred para proyectos de Discapacidad de la población y en especial la entrega de Ayudas técnicas, como se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla. Relación de convenios a adicionar

Cifra en millones de pesos

CONV N°	OBJETO RESUMIDO	FECHA TERM	APORTE DEL FONDO	COFINAN	APORTE + COFINANC.	VR INCORP. 2019	VR A AJUSTAR 2020
829-2019	Ruta de la Salud	26/04/2020	1.080.000	108.000	1.188.000	540.000	540.000
842-2019	Atención médica domiciliaria	15/05/2020	450.000	45.000	495.000	225.000	225.000
144-2019	Ayudas técnicas Barrios Unidos	26/02/2020	205.000	19.397	224.397	184.500	20.500
154-2019	Ayudas técnicas Usaquén	24/07/2020	625.000	62.523	687.523		625.000
379-2019	Ayudas técnicas Engativá	19/07/2020	472.136	0	472.136		472.136
673-2019	Fortalec. CAPS Subredes	26/02/2020	2.925.000	0	2.925.000		2.925.000
1417011-20	APH	30/11/2020	12.188.864	121.889	12.310.753		12.188.864
702-2019	Ruta materno perinatal	1/03/2020	300.000	0	300.000		300.000

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

CONV N°	OBJETO RESUMIDO	FECHA TERM	APORTE DEL FONDO	COFINAN	APORTE + COFINANC.	VR INCORP. 2019	VR A AJUSTAR 2020
TOTAL			18.246.000	356.808	18.602.808	949.500	17.296.500

Fuente: Dirección Financiera - Presupuesto

Finalmente, con la adición de estos recursos el presupuesto vigente para la Subred Norte ascendería a la suma de \$473.975 millones.

Tabla. Distribución de los recursos a adicionar por rubro presupuestal

Cifra en millones de pesos

RUBRO DE GASTO	VALOR TOTAL
FUNCIONAMIENTO	
Honorarios	60.726
Remuneración Servicios Técnicos	488.569
Arrendamientos	123.345
Impresos Y Publicaciones	68.137
Mantenimiento FSE	1.331.273
Combustibles Lubricantes Y Llantas	644.986
Materiales Y Suministros	239.323
Total Funcionamiento	2.956.358
Operación	
Medicamentos	44.000
Material Médico Quirúrgicos	1.363.698
Adquisición De Servicios De Salud	840.000
Contratación Servicios Asistenciales Generales	11.837.845
Adquisición Otros Servicios	254.600
Total Operación	14.340.142
Total A Incorporar	17.296.500

Fuente: Dirección Financiera - Presupuesto

Anexo No. 9 Ejecuciones presupuestales vigencias 2017, 2018 y 2019 y 2020 corte 31 de marzo.

8. CONTRATACION

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

Acorde con el cumplimiento del Estatuto de Contratación y Manual de Contratación de la entidad se realizaron en cada una de las vigencias, 2017, 2018, 2019 y 2020, contratos por las diferentes modalidades, como se describe en la tabla siguiente. Es importante anotar, que los 3 principales rubros para la contratación corresponden a material médico quirúrgico en un 45%, medicamentos un 13% y mantenimiento un 10%.

INFORME DE GESTIÓN
 20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
 YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

Por modalidad de invitación a cotizar se realizó en el año 2017 un contrato de obra, el cual no se considera dentro del cálculo presentado.

Tabla. Contratación de Bienes y Servicios 2017 -2020*

BIENES Y SERVICIOS -AÑO	2017	2018	2019	2020*
Contratación directa	233	191	206	44
Invitación a cotizar	13	136	71	22
Convocatorio pública	27	8	84	1
Subasta publicas EAGAT	0	0	7	2
Órdenes de compra	0	0	2	2
Anulados	8	6	1	2
Columbia compra eficiente	8	4	0	0
TOTAL CONTRATOS	290	345	371	73

Fuente: Dirección de Contratación

Nota: 2020, corte 31 de marzo.

Para la contratación por orden de prestación de servicios se presentan variaciones en los totales de cada vigencia 2017 a 2019, soportada en las necesidades de servicio, demanda de usuarios, apertura de nuevos servicios, ejecución de convenios interadministrativos para atención en salud como APH y rutas de atención en salud y alta rotación de personal contrato en servicios asistenciales.

La proporción de contratos para procesos misionales es del 80% y de contratos para procesos administrativos del 18%.

Tabla. Contratación OPS 2017 -2020*

PERFIL	2017		2018		2019		2020*	
	TOTAL CONTRATOS	CONTRATOS CORTE DE VIGENCIA	TOTAL CONTRATOS	CONTRATOS CORTE DE VIGENCIA	TOTAL CONTRATOS	CONTRATOS A CORTE DE VIGENCIA	TOTAL CONTRATOS	CONTRATOS CORTE DE VIGENCIA
TÉCNICOS	2.591	1.897	2.591	2.115	2.741	2.161	2.013	1.663
PROFESIONALES	1.925	1.363	1.823	1.538	1.707	1.355	910	822
ESPECIALISTAS	742	339	632	418	714	552	494	474
TOTAL	5.258	3.599	5.046	4.071	5.162	4.068	3.417	2.959

Fuente: Dirección de Contratación

Nota: 2020, corte 31 de marzo.

Anexo No 10 Base de datos contratación Subred Integrada de Servicios de Salud Norte 2017, 2018, 2019 y 2020.

9. REGLAMENTOS Y MANUALES

Con ocasión del perfeccionamiento del proceso de fusión dado por el Acuerdo 641 de 2016, la Subred Norte ha generado la documentación de tipo administrativa, financiera y misional que soporta la gestión y cumplimiento misional acorde con la normatividad vigente. En este orden de ideas, dentro del listado maestro de documentos se registran un total de 1.057 documentos organizados por procesos y tipificados como se registra a continuación en el listado maestro de documentos.

Tabla. Listado Maestro de documentos

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

DOCUMENTOS	TOTAL
Caracterización	17
Documentos asistenciales	149
Documentos externos	2
Guías	222
Guías externas	3
Instructivo	111
Instructivos	322
Manual	43
Otros	53
Piezo comunicativa	1
Plan	16
Procedimientos	53
Programas	16
Protocolo	1
Protocolos	28

Fuente- Gestión Documental

Dentro de estos documentos vigentes se encuentran clasificados lo siguiente:

- o Estatutos de la empresa - Acuerdo No. 10 de 2017 y No. 25 de 2017.
- o Reglamento Interno de Junta Directivo – Acuerdo No. 04 de 2018.
- o Manual de Procesos y procedimientos Acuerdo No. 007 de 2017
- o Manual de funciones y requisitos – Acuerdo No. 32 de 2019
- o Estatuto de Contratación – Acuerdo No. 024 de 2017.
- o Manual de Contratación – Resolución No. 1207 de 2017.
- o Manual de ingresos – Acuerdo No. 45 de 2018.

Anexo No. 11 Tabla de gestión documental.

10. CONCEPTO GENERAL

El concepto general en el desempeño del cargo de gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, es satisfactorio, puesto que se estableció la nueva empresa social del estado posterior a la fusión decretada por el Acuerdo del Concejo de Bogotá 641 de 2016, unificando plataforma estratégica, presupuesto, procesos y portafolio de servicios para el cumplimiento del objeto social –prestar servicios de salud con calidad-De esta manera y sobre los resultados de gestión misional, administrativa y financiera ya descrita, se logró en el marco del nuevo modelo de atención en salud estructurar la organización de la oferta de servicios de salud bajo la filosofía de atender las necesidades de la población usuaria acorde con la caracterización de sus riesgos, buscando mantener a la población sana, sana, y a la que ya tiene una enfermedad instaurada, mantener o mejorar su condiciones de salud y bienestar.

El centro del Modelo lo constituyen los usuarios, sus familias y la comunidad, alrededor de sus necesidades en salud se consolida una organización de prestación de servicios que articuladamente ofrece la atención de manera integral. La base para conocer y coordinar las acciones a brindar a la población usuaria, está inicialmente en la caracterización poblacional y

luego en la valoración del riesgo de acuerdo a factores que marcan la condición de vida y salud, como la edad, el género, la raza, el estilo de vida y la salud, entre otros.

En este orden de ideas pueden enumerarse como factores exitosos en la gestión los siguientes:

- o Implementación de la estrategia de Centros de Atención Prioritaria - CAPS – de atención, alrededor de los cuales gira el modelo de prestación convirtiendo en el eje central para las rutas integrales de atención en salud y una célula de información para la gestión del riesgo de los usuarios adscritos. Con equipos de salud fortalecidos y con competencias desarrolladas para la atención de la población desde la gestión del riesgo.
- o A fin de dar respuesta individual y colectiva a las necesidades identificadas, se desarrollaron, implementaron y adaptaron nuevas rutas integrales de atención en salud RIAS, haciendo seguimiento de cohortes de grupos de riesgo con el objetivo de monitorear el adecuado manejo y aplicación de las mismas, minimizar el riesgo de eventos de enfermedad o la gestión de los casos según clasificación, como resultado de la coordinación asistencial, logrando reducción en los siguientes indicadores trazadores de salud para corte de la vigencia 2019 en las localidades de la Subred Norte:
 - ✓ Mortalidad Materna: se redujo en 8 casos, pasamos de 11 casos en 2018 a 3 en 2019
 - ✓ Mortalidad Perinatal: se redujo en 6 casos, pasamos de 326 casos en 2018 a 320 en 2019
 - ✓ Bajo peso al nacer a término: se redujo en 30 casos, pasamos de 1.636 casos en 2018 a 1.606 en 2019
 - ✓ Mortalidad Infantil: se redujo en 7 casos, pasamos de 237 casos en 2018 a 230 en 2019
 - ✓ Mortalidad por neumonía en menor de 5 años: se redujo en 3 casos, pasamos de 8 casos en 2018 a 5 en 2019
 - ✓ Mortalidad por IRA en menor de 5 años: se redujo en 2 casos, pasamos de 7 casos en 2018 a 5 en 2019
 - ✓ Cero muertes por Enfermedad Diarreica Aguda en menor de 5 años para los dos periodos
 - ✓ Cero muertes por Desnutrición en menor de 5 años para los dos periodos
 - ✓ Embarazo en mujeres de 15 a 19 años: se redujo en 270 casos, pasamos de 2.411 casos en 2018 a 2.141 en 2019
- o Así mismo, se evidencia en el comparativo de vigencias 2017, 2018 y 2019 resultados de avance en la implementación de las RIAS:
 - ✓ Control de placa bacteriana, pasando de 8.2% en el año 2017 al 26,1% en el año 2019.
 - ✓ Consulta de detección de alteraciones para el menor, pasando de 43.8% en el 2017 al 68.3% en el año 2019.
 - ✓ Consulta de regulación de la fecundidad, pasando de 55.5% en el año 2017 a 63.2% en el 2019
 - ✓ Consulta de detección de alteraciones para el joven, pasando de 19.8% en el 2017 al 49% en el año 2019
 - ✓ Consulta de detección de alteraciones para el adulto, pasando de 1.3% en el 2017 al 10.1% en el año 2019
 - ✓ Cobertura de tamización con toma de citología vaginal, pasando de 55.5% en 2017 a 71.5% en el año 2019 (resultado fénix).
 - ✓ Cumplimiento de la meta de indicador fénix para oportunidad en toma de colposcopia menor a 30 días, cumpliendo con el estándar del 80%
 - ✓ Se mantiene la tasa de incidencia de tumor maligno invasivo de cervix dentro del estándar esperado: 6,4 por 100.000 mujeres, con un resultado de 1,2 x 100.000.
 - ✓ Aumento de la cobertura de toma de mamografía, pasando del 17.1% en el año 2017 al 45% en el año 2019 (resultado fénix).

- ✓ Para la captación de pacientes hipertensos y diabéticos se cumplió con el estándar esperado por indicadores fénix (16.2% hipertensión arterial y diabetes 25.2), para hipertensión se logró el 20.5% y para diabetes el 70.2% en el año 2019.
- o Incremento en la producción de servicios de salud en los procesos de gestión ambulatoria, hospitalización, urgencias y apoyo diagnóstico y terapéutico, en un 6% entre las vigencias 208 a 2109, este resultado se alcanza gracias a las estrategias implementadas, así:
 - o Mejor comportamiento de indicador de acceso a las consultas de medicina general, odontología y medicina especializada.
 - o Utilización eficiente de capacidad instalada en gestión ambulatoria y quirúrgica.
 - o Mejoramiento en indicadores de rotación de cama y día estancia.
- o Las UMHEs cuentan cada una con una clara definición de su especialidad y la reorganización del portafolio de servicios se dio desde el año 2017 para dar cumplimiento a las mismas, con la apertura de nuevos servicios se busca continuar fortaleciendo estas unidades:
 - ✓ Inauguración Unidad Renal en Simón Bolívar con 26 modernas unidades con tecnología de punta y 15 profesionales de la salud, con capacidad para 1.872 sesiones de hemodiálisis mensuales que beneficiará a decenas de pacientes.
 - ✓ Puesta en funcionamiento del 8 piso del Simón Bolívar, con 16 Unidades de Cuidado Intensivo (UCI) y un área de hospitalización con 15 habitaciones unipersonales, que beneficiarán a una población potencial de 288.000 usuarios. Inversión aproximada de \$1.592 millones
 - ✓ Modernización tecnológica de la unidad neonatal UMHEs Centro de Servicios Especializados, con una oferta de 16 cunas de cuidado básico, 6 incubadoras de cuidado intermedio y 7 incubadoras de cuidado intensivo. La inversión alcanzó los \$1.500 millones de pesos.
 - ✓ Remodelación sala de cirugía de la Unidad de Quemados, con dotación en equipo biomédico y una inversión de \$58 millones. Obra fundamental para el mejoramiento de la calidad técnico - científica de los servicios ofertados a nuestros usuarios.
 - ✓ Puesta en marcha de la unidad de alta dependencia obstétrica en UMHEs CSE con 6 camas para la atención integral y continua de la gestante con factores de morbilidad materna extrema.
 - ✓ Modernizamos los servicios de Imagenología, patología y la unidad de cuidado intensivo de quemados, reconstruimos la unidad de cuidado intermedio de quemados, reformamos las áreas de urgencias general y urgencias pediátricas, adquirimos equipos de última tecnología; primer resonador magnético de la red pública hospitalaria de la ciudad y equipos de rayos x para la realización de procedimientos mínimamente invasivos, con una inversión total de \$19.300 millones.
- o Avances en investigación e innovación, con la creación y formación de un semillero de investigación, inscripción de dos grupos de investigación en Colciencias, realización y publicación de más de 15 investigaciones.
- o La Subred Norte avanzó en la implementación de un único sistema de información Servinte Clinical Suite Enterprise, se contrataron 717 funcionalidades de las cuales se han cumplido con 629, con un cumplimiento del 90.2%. La implementación de la historia clínica se realizó en el 100% de las 26 unidades de prestación de servicios, resaltando por primera vez el uso de la herramienta en la UMHEs Simón Bolívar, que beneficia a todos los usuarios en una atención integral y oportuna.
- o Con la estrategia "Cero Filas" se mejoró la oportunidad para el acceso a los servicios a través de la generación de ventanillas integrales de atención, la eliminación de las barreras físicas, la

eliminación de trámites administrativos a cargo del usuario, el despliegue de cero autorizaciones, la apertura de canales telefónicos y virtuales para la asignación de citas, la ampliación de los horarios de atención, aumento del talento humano y mejoras en la imagen e identificación de los servidores.

- o Como resultado de las acciones encaminadas a dar respuesta a las necesidades en salud de la población, mejoramiento de su acceso, estancia y egreso en los diferentes servicios asistenciales, a través de la integralidad y complementariedad de la oferta, se alcanza un nivel de satisfacción del usuario superior al 96%.
- o Implementación del programa de renovación tecnológica donde se establecen los mecanismos para la adecuada gestión de la tecnología en sus ciclos de planeación y disposición final, con el fin de garantizar que la tecnología adquirida cumpla con las características de confiabilidad, seguridad, calidad, cumplimiento de normatividad y especificaciones técnicas requeridas. La inversión en los años 2017 a 2020 alcanzó los \$25.500 millones.
- o La creación del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos de la Subred – SIGA, el cual está conformado por el Archivo de Gestión, el Archivo Central, la Ventanilla Única de Correspondencia – VUC, el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA, y el Sistema Interno de Conservación SIC.

Así mismo, se formuló la Política de Gestión Documental, aprobada en el comité de gestión y desempeño el 28 de junio de 2019 que cuenta con 10 indicadores para su medición, el diseño del Plan Institucional de Archivos PINAR que se encuentra alineado a los macroprocesos de la entidad, la Administración del Listado Maestro de Documentos publicado en la Intranet donde se pueden consultar los formatos y documentos institucionales (Programas, Protocolos, Procedimientos, Instructivos, Planes, Otros).

Elaboración, aprobación, convalidación e implementación de la Tabla de Retención Documental aprobada por el Consejo Distrital de Archivo para la Subred Norte, con un porcentaje de cumplimiento del 87%.

- o La calificación cuantitativa de autoevaluación en los diferentes tres ciclos desarrollados evidencia una mejora gradual frente a estándares superiores de calidad, pasando de una evaluación cuantitativa en el año 2017 de 1,0 a 2,43 en el año 2020.
- o La Subred Norte obtuvo el reconocimiento otorgado por el Concejo de Bogotá en conmemoración del día de la Donación en la categoría “Subredes Integradas de Servicios de Salud que realizan detección, notificación, mantenimiento y generación de donantes efectivos en el área de influencia de la coordinación Regional” como la Subred que más ha trabajado en el tema de Donación de órganos y tejidos en el periodo comprendido entre febrero de 2017 y marzo de 2018.
- o A expensas del crecimiento en la facturación de servicios de salud dado en las vigencias 2018 y 2019, se presenta un incremento en la participación de la facturación del régimen contributivo, soportado en el porcentaje más alto de población en las localidades de la Subred Norte. Se pasó de \$61.160 facturado en el año 2017 a \$72.503 en el año 2019.
- o Avance significativo en el recaudo de cuentas por pagar, llevando en el año 2019 a superar el ingreso de otras vigencias un 22% frente a lo programado, con recaudo de \$116.100 millones.

INFORME DE GESTIÓN
20 Oct 2016 - 31 Mar 2020
YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

- o Ejercicios sostenidos y documentados de depuración de cartera, cuentas por pagar y actualización evaluos, que permitió la razonabilidad de los Estados Financieros en las vigencias 2018 y 2019.
- o Un resultado del ejercicio financiero de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2019, con margen positivo de \$20.948 Millones, revirtiendo las cifras de la vigencia anterior.

11. FIRMA:

YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

(Titular o representante Legal)

12. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8° de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA

FUNCIONARIO DE JERARQUÍA

INMEDIATA INFERIOR

(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. _____

LISTADO DE ANEXOS

Organizados en medio magnético CD

- Anexo No. 1. Ilustración. Modelo de Prestación de Servicios – Subred Norte ESE.
- Anexo No. 2 Portafolio de servicios REPS – 31 de marzo 2020.
- Anexo No. 3 Informe de gestión 2016 – 2020.
- Anexo 4. Comportamiento indicadores trazadores por residencia 2017 – 2020.
- Anexo No.5. Resumen de movimiento de bancos.
- Anexo No. 6. Inventario Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.
- Anexo No. 7. Planta de personal Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.
- Anexo No. 8. Proyectos Inscritos en Plan Bienal 2016- 2020. Plan Bienal de Inversiones Públicas 2016-2017
- Anexo No. 9. Ejecuciones presupuestales vigencias 2017, 2018 y 2019, y 2020 corte 31 de marzo.
- Anexo No.10. Base de datos contratación Subred Integrada de Servicios de Salud Norte 2017, 2018, 2019 y 2020.
- Anexo No. 11 Tabla de gestión documental.

Bogotá 16 de abril de 2020



Doctor
JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

Respetado doctor García,

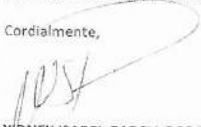
Conforme a lo establecido en la Ley 951 de 2005, y sus artículos 2, 3 y 4 me permito adjuntar en veinte y ocho (28) folios y 1 CD el informe de la gestión adelantada por mí, durante el periodo del 20 de octubre de 2016 a 31 de marzo de 2020 lapso en el cual me desempeñé como gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, entidad adscrita a la Secretaría Distrital de Salud.

Adjunto igualmente a este documento acta de entrega y soportes de las reuniones efectuadas en la gerencia de la Subred Norte durante los días 1 al 3 de abril de 2020, espacios en los cuales se efectuó empalme por mi parte como gerente saliente de la entidad.

Me permito aclarar que este documento y demás soportes definidos por la Contraloría Distrital de Bogotá conforme Resolución 099 de 2019, deben ser reportados en el aplicativo establecido por el ente de control en las fechas establecidas para ello, razón por la cual agradezco su gestión en este procedimiento.

Mis mejores deseos para el éxito en la gestión frente a la entidad que hoy dirige.

Cordialmente,



YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
EC 52.187.421 de Bogotá